PROGRAMACIÓN ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL 3º Y 4º DIVERSIFICACIÓN

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA	**Pág. 2**
B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL	**Pág. 6**
C) LAS COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**Pág. 10**
1. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	**Pág. 12**
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES	**Pág. 23**
D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN	**Pág. 31**
1. CONTENIDOS EN BLOQUES	**Pág. 58**
E) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA	**Pág. 69**
F) METODOLOGÍA DIDÁCTICA	**Pág. 71**
1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	**Pág. 71**
2. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y METODOLÓGICOS PARA EL PROGRAMA	**Pág. 75**
3. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL AULA	**Pág. 84**
G) CONCRECCIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS	**Pág. 86**
H) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	**Pág. 94**
I) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA	**Pág. 95**
J) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	**Pág. 97**
K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	**Pág. 97**
1. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN	**Pág. 97**
2. RÚBRICAS DE VALORACIÓN	**Pág. 100**
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	**Pág. 108**
L) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	**Pág. 116**
1. UNA EDUCACIÓN ACCESIBLE PARA TODOS: DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE	**Pág. 116**
2. PLANES ESPECÍFICOS	**Pág. 121**
3. ADAPTACIONES CURRICULARES	**Pág. 122**
M) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN	**Pág. 123**
N) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	**Pág. 124**

Documento firmado por SOTELO ALONSO UXIA - ***3611** el 15/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

El ámbito lingüístico y social integra los aspectos básicos del currículo de las materias Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, conformándolas en un todo único y múltiple, en el que el alumnado pueda desarrollar y lograr las competencias clave, comprendiendo y valorando las características de la sociedad en la que vive, la evolución de la misma y los retos a los que se enfrenta la humanidad en la actualidad, especialmente aquellos relacionados con los derechos humanos, la escasez de recursos, los problemas del hambre o del agua, entre otros, en definitiva, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

Contribuye a la realización y desarrollo personales del alumnado, a facilitar su integración social, además de favorecer su capacidad de aprender a aprender y el desarrollo de un estilo de vida responsable, sostenible y saludable.

La importancia del ámbito lingüístico y social radica en que el alumnado progresa en la adquisición de las competencias clave y le proporciona un conocimiento lingüístico y social que facilita su crecimiento personal y su compromiso con la sociedad, participando activamente en su mejora.

El ámbito lingüístico y social del programa de diversificación curricular, atendiendo a su carácter integrador de las dimensiones comunicativa y social, permite al alumnado continuar su formación académica en posteriores etapas educativas y su integración en el mundo laboral, llegado el momento.

La materia de Lengua Castellana y Literatura, integrada en el ámbito, está vinculada a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, así como también con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. Las personas comprenden y se expresan porque la lengua ayuda a articular el pensamiento y además es el instrumento clave para el aprendizaje.

La materia Lengua Castellana y Literatura ayuda a conocer épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo.

La materia Geografía e Historia, que forma parte del ámbito, contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implican concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de

sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social. También permite interactuar en el entorno y comprender las relaciones que establecemos en la búsqueda del fin de la pobreza, la igualdad de género y la redistribución de las desigualdades.

Se trata de una etapa educativa fundamental para asimilar la importancia de la sostenibilidad desde múltiples aspectos como la energía asequible y no contaminante, la emergencia climática, la producción y el consumo responsable, el saneamiento y la protección de la vida submarina. En definitiva, el cambio que se produce de la educación primaria a la Secundaria implica comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades cada vez más complejas.

La materia de Ámbito Lingüístico y Social permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado al alcance de los objetivos a), b), e), g) y h).

OBJETIVOS DE LA ESO Y CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

Objetivos de la educación secundaria obligatoria

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Los objetivos de la educación secundaria obligatoria de Castilla y León son los establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y además los siguientes:

a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Según la Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León el ámbito lingüístico y social permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos: Facilita el logro de la eficacia comunicativa para resolver eficazmente y de forma dialogada los conflictos en una sociedad democrática y plural, a la vez que contribuye a la construcción de vínculos personales y sociales basados en la igualdad de derechos de todas las personas, en el respeto, en la tolerancia y en el rechazo a cualquier forma de violencia o discriminación. Ayuda al alumnado a comprender textos desde un enfoque pluridisciplinar y a expresarse con corrección, manteniendo una adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a desarrollar la capacidad de síntesis y relación, contribuyendo al desarrollo de la confianza en sí mismo y la capacidad para aprender a aprender. Del mismo modo, capacita al alumnado para el uso responsable, crítico y ético de las nuevas tecnologías, instrumento imprescindible para el aprendizaje individual y colectivo en la sociedad actual, y de diferentes fuentes de información, desarrollando hábitos de disciplina y estudio. Permite el desarrollo de habilidades en la utilización de las fuentes de información de forma crítica y contrastada, que contribuyan a la construcción de conocimiento, usando métodos científicos deductivos e inductivos, para explicar la multicausalidad de los hechos y procesos culturales, sociales e históricos y sus consecuencias; apreciando los hábitos sociales relacionados con la dimensión humana y reconociendo y valorando la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León. En definitiva, la consecución de unos objetivos que permiten el desarrollo de unas capacidades que favorecen el conocimiento y la valoración de la riqueza y del patrimonio artístico y cultural, con actitud respetuosa y crítica, con especial atención a la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y reconocimiento del patrimonio natural de la Comunidad.

B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial comprueba el grado de adquisición de las competencias específicas del alumnado en cursos anteriores.

Para llevar a cabo la evaluación inicial se tendrán en cuenta las directrices para el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial establecidas en la propuesta curricular.

En la materia de Ámbito Sociolingüístico se plantea una evaluación inicial donde se utilicen algunos de los criterios de evaluación con los que se va a trabajar durante el curso, con un enfoque más reflexivo que significativo.

Con la evaluación inicial, se pretende que el alumno reflexione sobre conceptos y competencias que haya podido adquirir en cursos anteriores de la ESO. Con este mecanismo, invitamos a los alumnos a que analicen su propio conocimiento y que sirva, al mismo tiempo, de motivación para afrontar la materia durante todo el curso.

Las cuestiones que integrarán esta evaluación inicial girarán sobre:

- la diversidad lingüística del mundo, la realidad plurilingüe y pluricultural de España, el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español.
- comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento.
- comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, para construir conocimiento.
- tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para expresar contenidos en varios formatos.
- indagar sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico y respetuoso con las diferencias.

Durante la primera semana del curso, se dedicarán dos sesiones para la evaluación inicial. La primera sesión se destinará a la realización de actividades de evaluación inicial (tormentas de ideas, charlas-coloquio, lectura o visionado de noticias, cortometrajes, etc.)

y posterior registro en la guía de observación por parte del docente. La segunda sesión se dedicará a una prueba escrita.

En la siguiente tabla se refleja, de forma orientativa, los criterios de evaluación de la materia que van a ser objetivo de evaluación inicial, así como los instrumentos de evaluación utilizados.

Las diferentes pruebas y observaciones de evaluación inicial se llevarán a cabo del **16 al 25 de septiembre de 2026.**

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ALS I		
Selección de criterios de evaluación de Lengua Castellana y Literatura y de Geografía e Historia (2º ESO)	Instrumento de evaluación	Agente evaluador
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. LCyL	Guía de observación Escala de actitudes Prueba escrita	Heteroevaluación Autoevaluación
4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. LCyL	Guía de observación Prueba escrita	Heteroevaluación
5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. LCyL	Prueba escrita	Heteroevaluación

2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. GeH	Escala de actitudes Prueba escrita	Autoevaluación Heteroevaluación
3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. GeH	Guía de observación Prueba escrita	Heteroevaluación
4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. GeH	Escala de actitudes Prueba escrita	Heteroevaluación
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. GeH	Escala de actitudes Prueba escrita	Autoevaluación Heteroevaluación

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ALS II		
Selección de criterios de evaluación (3º ESO)	Instrumento de evaluación	Agente evaluador
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de fuentes elaborando síntesis interpretativas y explicativas.	Guía de observación Escala de actitudes Prueba escrita	Heteroevaluación Autoevaluación
2.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Guía de observación Prueba escrita	Heteroevaluación
2.2 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	Escala de actitudes Prueba escrita	Autoevaluación Heteroevaluación
3.1 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	Guía de observación Prueba escrita	Heteroevaluación

4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	Escala de actitudes Prueba escrita	Heteroevaluación
6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos.	Escala de actitudes Prueba escrita	Autoevaluación Heteroevaluación

C. LAS COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias se caracterizan por ser aprendizajes que se consideran **imprescindibles.**

Constituyen un **saber (conocimientos),** un **saber hacer (destrezas)** y un **saber ser (actitudes).** Se trata de todos aquellos recursos que el sujeto es capaz de movilizar de forma conjunta e integrada para resolver con eficacia una situación en un contexto dado.

Son saberes **multifuncionales** y **transferibles,** pues la adquisición de una competencia implica el desarrollo de esquemas cognitivos y de acción que se pueden aplicar en variados contextos, según las necesidades.

Tienen un **carácter dinámico e ilimitado** pues el grado de adquisición de una competencia no tiene límite, sino que se trata de un continuo en el que cada persona, a lo largo de toda su vida, va adquiriendo grados diferentes de suficiencia en función de las necesidades académicas y laborales que se le vayan planteando.

Son **evaluables,** en tanto que se traducen en acciones y tareas observables.

Desde el punto de vista del aprendizaje, las **competencias clave** del currículo se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Las competencias clave aparecen recogidas en la actual ley educativa, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el **perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:	**En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:**
• Competencia en comunicación lingüística **CCL** • Competencia plurilingüe **CP** • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería **STEM** • Competencia digital **CD** • Competencia personal, social y de aprender a aprender **CPSAA** • Competencia ciudadana **CC** • Competencia emprendedora **CE** • Competencia en conciencia y expresión culturales **CCEC**	1. **Conocer y comprender** (conocimientos teóricos de un campo académico). 2. **Saber actuar** (aplicación práctica y operativa del conocimiento). 3. **Saber ser** (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

1.COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

LAS COMPETENCIAS CLAVE CURRICULARES
1. Las competencias clave deben estar integradas en el currículo de las materias, y en ellas definirse, explicitarse y desarrollarse suficientemente los resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir.
2. Las competencias deben cultivarse en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal a lo largo de la enseñanza y en la educación permanente a lo largo de toda la vida.
3. Todas las materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.
4. La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica.
5. El perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.
6. En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, que constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia.
7. Cada materia contará con un conjunto de competencias específicas para la etapa, así como criterios de evaluación y contenidos, enunciados en forma de saberes básicos.
8. Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje.
9. El currículo estará formado por el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

1. Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce

privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos,

mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento

para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El ámbito lingüístico y social contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida: Competencia en comunicación lingüística Desde este ámbito, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa por medio del conocimiento y uso correcto del léxico, del análisis de diferentes tipos de texto y de la realización de distintas producciones orales y escritas. Se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa. Competencia plurilingüe La competencia plurilingüe se analiza en el ámbito lingüístico y social desde una perspectiva histórica y cultural, permitiendo que el alumnado tenga una visión de conjunto de las diferencias existentes en su entorno y en el mundo en general, contribuyendo este conocimiento a adoptar una actitud respetuosa y tolerante hacia las diferencias y valorando la diversidad como un factor de elemento cultural. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Para la adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, este ámbito usa instrumentos que nos permiten describir, interpretar y predecir acontecimientos. Se desarrollará con el análisis

de estadísticas, tablas de datos, gráficas y escalas, la realización de operaciones matemáticas sencillas y la elaboración de proyectos en grupo que busquen soluciones originales a los retos del mundo actual, utilizando el razonamiento y el pensamiento científicos. Competencia digital La sociedad digital en la que vivimos ha contribuido a la aparición de escenarios comunicativos novedosos y ha propiciado el surgimiento de nuevas herramientas para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, históricos, sociales y culturales, a partir del trabajo con información diversa, extraída tanto de fuentes tradicionales, como digitales y audiovisuales. La adquisición de esta competencia permite al alumnado expresarse utilizando canales diferentes a los tradicionales, ya sea de forma oral o escrita. Competencia personal, social y de aprender a aprender La competencia personal, social y de aprender a aprender contribuye a que el alumnado crezca como individuo y como miembro de una sociedad y le facilita la adquisición de habilidades para aprender de forma autónoma a lo largo de toda su vida, lo que favorecerá su bienestar emocional, su integración en el entorno y su capacidad para adaptarse a contextos sociales, laborales y ambientales cambiantes. Competencia ciudadana La competencia ciudadana contribuye a la formación de una ciudadanía comprometida, participativa, activa y crítica, que se esfuerce por lograr un mundo más solidario y sostenible, acorde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Al mismo tiempo, facilita una visión histórica y unas herramientas para facilitar la convivencia a través del diálogo y para eliminar la discriminación y los prejuicios. Competencia emprendedora La competencia emprendedora es primordial en el complejo mundo en el que vivimos. Su adquisición por parte del alumnado implica la toma de decisiones, asumiendo los riesgos y las consecuencias de estas. Además, favorece la transformación de los conocimientos y las ideas en proyectos reales que contribuyen a una mejora de la sociedad. Competencia en conciencia y expresión culturales Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales el alumnado adquiere la noción de belleza y la sensibilidad necesaria para apreciar y valorar obras artísticas y literarias, especialmente aquellas que forman parte del acervo cultural de Castilla y León y de España.

El ámbito lingüístico y social contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde este ámbito, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa por medio del conocimiento y uso correcto del léxico, del análisis de diferentes tipos de texto y de la realización de distintas producciones orales y escritas. Se fomentarán prácticas

comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe se analiza en el ámbito lingüístico y social desde una perspectiva histórica y cultural, permitiendo que el alumnado tenga una visión de conjunto de las diferencias existentes en su entorno y en el mundo en general, contribuyendo este conocimiento a adoptar una actitud respetuosa y tolerante hacia las diferencias y valorando la diversidad como un factor de elemento cultural.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Para la adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, este ámbito usa instrumentos que nos permiten describir, interpretar y predecir acontecimientos. Se desarrollará con el análisis de estadísticas, tablas de datos, gráficas y escalas, la realización de operaciones matemáticas sencillas y la elaboración de proyectos en grupo que busquen soluciones originales a los retos del mundo actual, utilizando el razonamiento y el pensamiento científicos.

Competencia digital

La sociedad digital en la que vivimos ha contribuido a la aparición de escenarios comunicativos novedosos y ha propiciado el surgimiento de nuevas herramientas para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, históricos, sociales y culturales, a partir del trabajo con información diversa, extraída tanto de fuentes tradicionales, como digitales y audiovisuales. La adquisición de esta competencia permite al alumnado expresarse utilizando canales diferentes a los tradicionales, ya sea de forma oral o escrita.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender contribuye a que el alumnado crezca como individuo y como miembro de una sociedad y le facilita la adquisición de habilidades para aprender de forma autónoma a lo largo de toda su vida, lo que favorecerá su bienestar emocional, su integración en el entorno y su capacidad para adaptarse a contextos sociales, laborales y ambientales cambiantes.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a la formación de una ciudadanía comprometida, participativa, activa y crítica, que se esfuerce por lograr un mundo más solidario y sostenible, acorde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Al mismo tiempo, facilita una visión histórica y unas herramientas para facilitar la convivencia a través del diálogo y para eliminar la discriminación y los prejuicios.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora es primordial en el complejo mundo en el que vivimos. Su adquisición por parte del alumnado implica la toma de decisiones, asumiendo los riesgos y las consecuencias de estas. Además, favorece la transformación de los conocimientos y las ideas en proyectos reales que contribuyen a una mejora de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales el alumnado adquiere la noción de belleza y la sensibilidad necesaria para apreciar y valorar obras artísticas y literarias, especialmente aquellas que forman parte del acervo cultural de Castilla y León y de España.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Competencias Específicas

1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. El proceso de búsqueda, selección y tratamiento de la información es un instrumento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida, en especial en las actuales sociedades del conocimiento. El desarrollo de esta competencia capacita al alumnado para utilizar bases de datos, fuentes cartográficas, históricas, artísticas y literarias. Al mismo tiempo, contribuye al ejercicio de una

lectura comprensiva y crítica de las fuentes, y al análisis, clasificación y organización de datos de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC1.

2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado. El desarrollo de estrategias de comprensión es fundamental para afianzar el pensamiento crítico en una sociedad en la que conviven la información y la desinformación. Con ello, se permite favorecer en el alumnado la creación de opiniones propias y fundamentadas, a la vez que se aumenta la sensibilidad para comprender y respetar las diferencias entre los distintos individuos como miembros de una sociedad y entre los distintos pueblos. A este respecto, resulta de vital importancia expresar las diversas opiniones, valoraciones y sentimientos con corrección gramatical y ortográfica, utilizando un léxico apropiado a cada situación comunicativa.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC2.
3. Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. Las sociedades actuales son producto de la evolución de la humanidad a lo largo del tiempo, lo que ha implicado transformaciones positivas importantes, en el ámbito de los derechos humanos, de la participación ciudadana, de la igualdad entre los sexos y entre los diferentes pueblos de la tierra, pero también ha propiciado la aparición de desequilibrios de poder, socioeconómicos, de problemas medioambientales y de enfrentamientos por el dominio de los recursos, que se acentúan en el presente en algunos lugares del planeta. Las respuestas que ha dado el ser humano en su interacción con el entorno en el uso del poder, en la organización de las relaciones sociales y en las expresiones culturales y artísticas, constituyen el

fundamento de las civilizaciones que se han sucedido en el transcurso de los tiempos. Asimismo, es preciso el conocimiento de otras culturas para favorecer una actitud de respeto y de tolerancia hacia las diferencias. Para ello, de forma individual o en grupos, se analizarán fuentes primarias y secundarias, de diferentes tipos, que posibiliten la comprensión de las distintas culturas y el conocimiento de otros pueblos. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquirirá un significado global y favorecerá el entendimiento de la realidad y la elaboración de propuestas o alternativas que contribuyan a mejorar el mundo en el que vivimos y a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.

4. Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable. El interés por el entorno facilita el análisis y la comprensión de los distintos elementos del paisaje y sus interconexiones. El estudio del medio, natural y humano permite al alumnado valorar la importancia del desarrollo científico y tecnológico para el progreso y para el aprovechamiento de los recursos naturales, a la vez que analiza las actuaciones irresponsables, y poco respetuosas con el medio. Esta competencia implica no solo una toma de conciencia sobre los problemas del mundo actual, como pueden ser la despoblación, el envejecimiento de la población, la contaminación o la deforestación, sino también el logro de una ciudadanía activa, que priorice el desarrollo y el consumo sostenibles, la economía circular, y las conductas éticas en la explotación de los recursos y en las relaciones humanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CP2, STEM1, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3, CCEC1.

5.Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional. La Constitución española, como norma básica y fundamental, recoge los principios, las libertades, los derechos y los deberes que tiene la ciudadanía, a la vez que garantiza la igualdad ante la ley, la convivencia pacífica y el respeto a las diferencias. Es producto de un proceso

de cambio consensuado que ha permitido la existencia de un estado social y democrático de derecho, donde todos somos iguales, independientemente del sexo, la procedencia o la clase social, y en el que se protege especialmente a los colectivos desfavorecidos. A pesar de que los sistemas democráticos son un logro indiscutible de la humanidad, en el que la mujer ha tenido un importante papel, es necesario avanzar hacia una mayor participación ciudadana que dé lugar a una democracia directa. La cooperación internacional es imprescindible en un mundo globalizado; de esta manera, se luchará contra la pobreza, el hambre, la marginación, la exclusión social y la desigualdad de género y se crearán los instrumentos necesarios para que sean respetados los derechos humanos y para conseguir un mundo más justo y sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3.

6.Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados. La multiculturalidad y el plurilingüismo son el resultado de procesos históricos de interrelación entre diferentes pueblos y culturas y del proceso de globalización. También es producto de la diversidad dentro de la sociedad que el alumnado tiene que valorar, reconocer y respetar para, de esta manera, formarse como persona. Es necesario el conocimiento y la comprensión de otras lenguas y otras culturas, especialmente las existentes en nuestro país, para evitar prejuicios, estereotipos y conductas discriminatorias que puedan dañar la convivencia o generar conductas violentas y contrarias a la igualdad de género y a los derechos humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2.

7.Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales. La valoración del estilo de vida actual implica el conocimiento del modo de vida de nuestros predecesores más cercanos y de los cambios que ha experimentado el mundo a partir de finales del siglo XIX. En ellos ha tenido un papel fundamental la urbanización, la globalización y la incorporación de la mujer a los

estudios superiores y al mercado laboral, lo que ha modificado la mentalidad, los hábitos y las costumbres, tanto individuales como grupales. Asimismo, mediante esta competencia, el alumnado comprenderá la importancia de una buena formación para ampliar sus horizontes personales, laborales y valorará el ocio y el tiempo libre como elementos imprescindibles para participar activa y responsablemente en la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3.

La tabla de la página siguiente recoge el mapa de relaciones competenciales establecido en el Anexo IV de la Orden Edu/1332/2023 del 14 de noviembre. Este mapa representa la vinculación de los descriptores operativos del perfil de salida con las competencias específicas. Permite determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE1	Criterio de Evaluación 1.1		✓	✓				✓		✓					✓										✓				✓						
	Criterio de Evaluación 1.2	✓		✓		✓		✓									✓						✓												
CE2	Criterio de Evaluación 2.1		✓	✓	✓										✓								✓					✓			✓				
	Criterio de Evaluación 2.2			✓												✓															✓				
	Criterio de Evaluación 2.3																								✓		✓				✓				
	Criterio de Evaluación 2.4			✓							✓				✓								✓				✓		✓				✓		

| | | |

		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
	Criterio de Evaluación 6.2					✓			✓																✓		✓	✓				✓	✓		
CE7	Criterio de Evaluación 7.1																					✓			✓		✓				✓				
	Criterio de Evaluación 7.2	✓															✓	✓						✓							✓				
	Criterio de Evaluación 7.3	✓															✓			✓					✓						✓				

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el

grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del Perfil de salida, através de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluacióndel ámbito independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios del ámbito lingüístico y social se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Ámbito Lingüístico y Social I

Competencia específica 1.

1.1. Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)

Indicadores de logro:

1.1.1 Establece conexiones entre los conocimientos e informaciones adquiridos.

1.1.2 Elabora síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, así como a través de la exposición oral.

1.1.3 Tiene un buen dominio y consolida los contenidos tratados.

Contenidos con los que se asocia:

- Contenidos del apartado B4 expuestos en la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León relativo a las estrategias de comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos atendiendo al contexto, géneros, procesos, etc.

-Contenidos del apartado D de la Orden anterior relativos a la reflexión sobre la lengua.

1.2. Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)

1.2.1Elabora trabajos de investigación colaborativa básicos de forma progresivamente más autónoma.

1.2.2 Realiza sus trabajos con información bien seleccionada y sus argumentos son coherentes, muestran cohesión, precisión, corrección léxica, gramatical y ortográfica.

1.2.3 Utiliza en sus trabajos de investigación el registro apropiado.

Contenidos con los que se asocia:

- Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.

-Estrategias de comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos, atendiendo al contexto, género, procesos, etc.

- Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento.

- Alfabetización mediática e informacional.

1.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)

1.3.1 Desarrolla un criterio sobre si una fuente de información digital es fiable o no.

1.3.2 Usa de forma crítica y segura las tecnologías digitales para buscar información.

Contenidos con los que se asocia:

-La sociedad de la información.

-Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes.

-El problema de la desinformación.

1.4. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)

1.4.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos.

1.4.2Expresa sus opiniones de forma coherente y correcta.

Contenidos con los que se asocia:

- Aspecto oral de la lengua: comprensión oral, sentido global del texto, relación entre sus partes, selección y retención de información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

-Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes.

Competencia específica 2.

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)

2.1.1 Entiende la finalidad comunicativa de un texto escrito y la relacionas con sus propiedades textuales, su estructura y su progresión temática.

2.1.2 Transmite con sus propias palabras lo que entiende de un texto con acierto y corrección.

2.1.3 Resuelve preguntas y actividades sobre el mensaje y el contenido de un texto.

Contenidos con los que se asocia:

- Estrategias de comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos, atendiendo al contexto, género, proceso, etc.

- Lectura de manera autónoma de obras literarias…

- Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos…

2.2. Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)

2.2.1 Genera productos originales y creativos reelaborando conocimientos previos.

2.2.2 Investiga concienzudamente para realizar su tarea.

2.2.3 Comprende las comparativas de tiempos presentes y pasados.

Contenidos con los que se asocia:

-Corrección lingüística, ortográfica, gramatical de los textos.

-Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.

-Los signos de puntuación como elemento organizador del texto escrito

-Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, definiciones.

2.3. Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)

2.3.1Diferencia la tipología de diversos tipos de textos.

2.3.2 Entiende de manera crítica el contenido de textos sencillos.

Contenidos con los que se asocia:

-Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario.

-Corrección lingüística, ortográfica, gramatical de los textos.

-Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.

-Los signos de puntuación como elemento organizador del texto escrito.

- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

2.4. Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente

autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)

2.4.1 Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas.

2.4.2 Utiliza con cierta autonomía diccionarios, gramáticas y otros manuales propuestos en el aula.

Contenidos con los que se asocia:

-Estrategias de comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos, atendiendo a los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa, distancia social entre interlocutores y a los géneros discursivos.

-Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en distintos soportes.

-Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüístico.

Competencia específica 3.

3.1. Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)

3.1.1 Entiende los problemas y desafíos del pasado y los actuales.

3.1.2 Participa activamente aportando posibles soluciones a los problemas del presente y el pasado.

3.1.3 Conoce los ODS.

3.1.4 Utiliza con cierta autonomía mapas, gráficas e imágenes para la materia.

Contenidos con los que se asocia:

-Organización económica. Los sistemas económicos: capitalismo, comunismo, economía mixta.

-La crítica al capitalismo.

-La economía circular.

-Estructuras económicas en el mundo actual.

− Los sectores de actividad económica (primario, secundario, terciario)

- Compromiso cívico, local y global: El impacto ambiental de las actividades humanas. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. El compromiso y acción ante los ODS.

3.2. Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2)

3.2.1 Utiliza secuencias cronológicas complejas.

3.2.1 Compara hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos.

3.2.3 Utiliza términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.2.4 Mejora progresivamente su comprensión de la Historia y de la Geografía.

Contenidos que se asocian:

- Organización política y territorial del mundo y de España. Los sistemas políticos en el mundo actual. Las democracias actuales y su problemática. La amenaza del populismo. El proceso de construcción europea. Las instituciones y las políticas de la Unión Europea. La Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Espacios e instituciones supranacionales. Espacios geopolíticos centrales y dependientes.

- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia española, desde los orígenes hasta el siglo XVIII.

3.3. Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1)

3.3.1 Analiza procesos de cambios históricos.

3.3.2 Usa diversas fuentes para conseguir información histórica o geográfica.

3.3.3 Reconoce las diferencias y las permanencias a lo largo del tiempo.

3.3.4 Valora el conocimiento del pasado para mejorar el futuro.

Contenidos asociados:

- Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes.

- Organización política y territorial del mundo y de España. Los sistemas políticos en el mundo actual. Las democracias actuales y su problemática. La amenaza del populismo. El proceso de construcción europea. Las instituciones y las políticas de la Unión Europea. La Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Espacios e instituciones supranacionales. Espacios geopolíticos centrales y dependientes.

- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia española, desde los orígenes hasta el siglo XVIII.

3.4. Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)

3.4.1Explica y argumenta la interpretación de las obras leídas.

3.4.2 Reconocer la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

3.4.3 Reconoce y valora el tipo de lenguaje literario de obras de diferentes épocas y comprende su relación su momento histórico.

Contenidos con los que se asocia:

-Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la propia práctica de la lectura.

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación en actos culturales, relacionados con el ámbito lector, en soportes variados o entre iguales.

-Toma de conciencia e identidad lectora, expresión de la propia identidad lectora y movilización de la experiencia lectora. Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos.

-Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura española, desde los orígenes hasta el siglo XVIII.

- Lectura de obras, de autoras y autores, y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico. Estrategias de interpretación de las obras, utilizando información sociohistórica, cultural y artística básica, con perspectiva de género.

- Procesos de indagación de las obras leídas, que promuevan el interés por una correcta interpretación de las obras.

-Comparación de textos leídos con otros orales, escritos y multimodales y con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción

-Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

-Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, utilizando estrategias de comprensión y oralización.

-Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario.

3.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)

3.5.1 Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo.

3.5.2 Imita las convenciones formales de diversos géneros y estilos literarios.

Contenidos asociados:

-Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, definiciones.

Competencia específica 4

4.1. Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1)

4.1.1 Relaciona elementos naturales y humanos en el día a día y sus consecuencias.

4.1.2 Reconoce los elementos clave del sistema económico.

4.1.3 Comprende el funcionamiento de ciertos aspectos de las sociedades.

4.1.4 Valora el grado de importancia de actividades económicas en toda la sociedad.

Contenidos con los que se asocia:

- El impacto ambiental de las actividades humanas. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. El compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

-Estructuras económicas en el mundo actual. Los sectores de actividad económica (primario, secundario y terciario).

4.2. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)

4.2.1 Lee de manera autónoma diversos tipos de textos, sobre todo literarios.

4.2.2 Relaciona progresivamente diversos textos que va leyendo a lo largo de su vida: temas, estructura...

Contenidos con los que se asocia:

-Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la propia práctica de la lectura.

-Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación en actos culturales, relacionados con el ámbito lector, en soportes variados o entre iguales. Toma de conciencia e identidad lectora, expresión de la propia identidad lectora y movilización de la experiencia lectora.

Competencia específica 5.

5.1. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad,

la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC2, CC3, CE1)

5.1.1 Entiende qué es una ONG y su contribución como elemento de progreso social.

5.1.2 Entiende el fenómeno de la contaminación en el mundo.

Contenidos asociados:

-Organización política y territorial del mundo y de España. Los sistemas políticos en el mundo actual. Las democracias actuales y su problemática. La amenaza del populismo. El proceso de construcción europea. Las instituciones y las políticas de la Unión Europea. La Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Espacios e instituciones supranacionales. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en el ordenamiento jurídico.

-Organización económica. Los sistemas económicos: capitalismo, comunismo, economía mixta. La crítica al capitalismo. La economía circular.

5.2. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

5.2.1 Identifica y analiza el uso que hace del lenguaje dependiendo de la situación.

5.2.2 Localiza y evita los usos discriminatorios de la lengua más habituales.

Contenidos con los que se asocia:

-Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

-Las transformaciones científicas y tecnológicas y su dimensión ética.

-Cambios culturales y movimientos sociales.

-Los medios de comunicación y las redes sociales.

5.3. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como el educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

5.3.1 Utiliza diversas estrategias para evitar conflictos.

5.3.2 Emplea siempre el diálogo para resolver problemas.

Contenidos con los que se asocia:

-Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa con contextos personales, académicos y sociales.

-Géneros discursivos propios del ámbito personal, especialmente los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación)

-Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

-Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la propiedad.

Competencia específica 6.

6.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1)

6.1.1 Reconoce los rasgos que van conformando su identidad y las de los demás.

6.1.2 Valora la diversidad de las identidades.

6.1.3 Valora el patrimonio material e inmaterial.

Contenidos con los que se asocia:

- Identidad lingüística propia como elemento clave en la conformación de la personalidad

-La globalización. Características, factores que la han propiciado y consecuencias. El movimiento antiglobalización.

-Reflexión sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias

-Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.

-Las migraciones como solución al problema demográfico de espacios envejecidos y despoblados, como Castilla y León. Consecuencias para los países emisores y receptores.

-Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

6.2. Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)

6.2.1 Reconoce y respeta las lenguas de España y las variedades dialectales del español.

6.2.2 Conoce y comprende los usos dialécticos y hablas de Castilla y León.

6.2.3 Comprende y transmite los rasgos lingüísticos propios de personas y diferentes lenguas.

Contenidos con los que se asocia:

-Identificación y situación de las lenguas de España. Rasgos dialectales de las principales variedades del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Diferencias atendiendo a los rasgos fónicos, gramaticales y léxicos. Reflexión interlingüística básica. Identidad lingüística propia como elemento clave en la conformación de la personalidad

Competencia específica 7.

7.1. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)

7.1.1 Identifica los agentes dentro de la actividad económica.

7.1.2 Comprende la mundialización del comercio.

7.1.3 Tiene una actitud de compromiso con los valores comunes

7.1.4 Valora el cuidado de la comunidad.

Contenidos con los que se asocia:

-Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

-Las transformaciones científicas y tecnológicas y su dimensión ética. Cambios culturales y movimientos sociales.

-Los medios de comunicación y las redes sociales.

-El impacto ambiental de las actividades humanas.

-La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

-El compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

-Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

Ámbito lingüístico y social II (segundo curso del programa)

Competencia específica 1.

1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)

Indicadores de logro:

1.1.1 Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal.

1.1.2. Contrasta críticamente las fuentes de información adoptando una actitud ética y responsable.

Contenidos con los que se asocia:

-El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.

-Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.

-Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.

1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las

fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)

1.2.1 Realiza exposiciones orales de cierta extensión y complejidad.

1.2.2 Utiliza mecanismos de coherencia y cohesión para la realización de las exposiciones orales.

1.2.3. Es creativo a la hora de presentar las exposiciones orales.

1.2.4. Cita las fuentes citadas y respeta la propiedad intelectual.

Contenidos:

Aspecto oral de la lengua: comprensión oral y lectora, planificación y búsqueda de la información, alfabetización mediática e informacional, mecanismos de cohesión, recursos lingüísticos para adecuar el registro, uso coherente de formas verbales y corrección lingüística.

Competencia específica 2

2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2) 2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)

2.1.1. Analiza la temática y la estructura a la hora de comparar textos.

2.1.2. Identifica las ideas principales y las secundarias.

Contenidos:

- Géneros discursivos

-Estrategias de comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales.

2.2. Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)

2.2.1. Realiza producciones originales y creativas de textos orales, escritos y multimodales.

Contenidos:

-Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento.

2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)

2.3.1. Expresa ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones en textos orales y escritos.

2.3.1. Utiliza un vocabulario adecuado con corrección gramatical y ortográfica.

Contenidos:

-Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

-Géneros discursivos.

-Interacción oral.

-Uso coherente de formas verbales.

-Corrección lingüística, ortográfica, gramatical.

2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)

2.4.1. Distingue la información falsa de la veraz.

2.4.2. Contrasta fuentes de diversa procedencia.

Contenidos:

-Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.

Competencia específica 3

3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)

3.1.1. Explica los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo.

3.1.2. Realiza ejes cronológicos para situar los cambios experimentados a lo largo del tiempo.

3.1.3 Analiza los cambios experimentados y los relaciones con manifestaciones literarias, culturales y artísticas.

Contenidos:

-Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. EL tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.

-Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos.

3.2. Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)

3.2.1. Analiza las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad.

3.2.2. Compara el modo de vida actual con el modo de vida del pasado.

Contenidos:

-Las transformaciones de las sociedades humanos a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.

- De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978.EL ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.

3.3. Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible. (CP3, STEM4, CPSAA3, CC2)

3.3.1 Interpreta los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo.

3.3.2 Señala los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible.

Contenidos:

-Las transformaciones de las sociedades humanos a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.

-Geopolítica y principales conflictos del mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los ODS.

Competencia específica 4.

4.1 Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1)

4.1.1 Analiza la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprende su funcionamiento como un sistema complejo.

4.1.2 Realiza análisis multicausales de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas presentes y pasadas.

4.1.3 Valora el grado de conservación y el equilibrio dinámico.

Contenidos:

-Geopolítica y principales conflictos del mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los ODS.

4.2 Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)

4.2.1. Comprende textos descriptivos.

4.2.2. Produce textos descriptivos, reflejando en ellos las características y los cambios experimentados en los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación del entorno natral rural y urbano.

4.2.3. Muestra comportamientos tendentes al logro del desarrollo sostenible.

4.2.4. Defiende el acceso universal a los recursos del planeta.

Contenidos:

- Los géneros discursivos

-Producción escrita; planificación y revisión en distintos soportes.

-Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados.

- El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

Competencia específica 5.

5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)

5.1.1 Conoce los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico.

5.1.2 Valora la importancia de los principios democráticos como forma de garantizar los derechos y de garantizar la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

Contenidos:

-La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales.

-Instituciones del Estado e instituciones supranacionales.

5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)

5.2.1 Identifica las ideologías y los principales movimientos sociales.

5.2.2 Asume responsabilidades a la hora de conseguir un mundo más justo y sostenible.

Contenidos:

- Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias.

-Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados.

5.3 Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León. (CCL1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3)

5.3.1 Elabora trabajos de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70.

5.3.2 Utiliza como fuentes de información la Biblioteca Nacional de España, la Fonoteca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y la Biblioteca Digital de castilla y León.

Contenidos:

-Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado.

-Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo.

Competencia específica 6.

6.1 Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos. (CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)

6.1.1 Reconoce y aprecia la variedad lingüística y cultural de Castilla y León.

Contenidos:

-La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León.

6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)

6.2.1 Conoce y desprecia las actitudes discriminatorias y los prejuicios.

6.2.2 Adopta una actitud respetuosa y tolerante.

Contenidos:

-Compromiso cívico y participación ciudadana.

-Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.

-Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información.

Competencia específica 7.

7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres. (CPSAA3, CC1, CC3, CE3)

7.1.1 Reflexiona y reconoce la evolución de la sociedad del pasado a la actualidad.

Contenidos:

-Las trasformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias.

7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)

7.2.1 Es capaz de investigar y plasmar lo investigado de forma grupal utilizando para la elaboración del trabajo tanto medios digitales como analógicos.

Contenidos:

-Métodos de investigación histórica.

-Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes.

-Alfabetización mediática e informacional.

- Producción: planificación y búsqueda de la información.

-Los géneros discursivos.

7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3).

7.3.1 Expresa su punto de vista argumentando sus teorías desde el respeto y siendo coherente.

Contenidos:

- Interacción oral y escrita, de carácter formal e informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Resolución dialogada de conflictos.

EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS SE PUEDEN VER LOS MAPAS DE RELACIONES CRITERIALES DE PRIMERO Y SEGUNDO DE ALS.

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE1	Criterio de Evaluación 1.1	✓	✓	✓						✓					✓		✓						✓		✓							✓			
	Criterio de Evaluación 1.2	✓	✓	✓						✓					✓	✓	✓						✓												
	Criterio de Evaluación 1.3	✓	✓	✓		✓				✓					✓	✓	✓						✓												
	Criterio de Evaluación 1.4					✓				✓						✓	✓						✓						✓			✓			
CE2	Criterio de Evaluación 2.1		✓								✓														✓										
	Criterio de Evaluación 2.2			✓												✓							✓				✓	✓							
	Criterio de Evaluación 2.3		✓	✓																			✓		✓							✓			

	Criterio de Evaluación 2.4		✓								✓				✓								✓									✓			
CE3	Criterio de Evaluación 3.1			✓													✓									✓				✓					
	Criterio de Evaluación 3.2	✓	✓	✓												✓																			
	Criterio de Evaluación 3.3			✓												✓								✓											
	Criterio de Evaluación 3.4	✓	✓						✓															✓						✓	✓		✓		
	Criterio de Evaluación 3.5	✓							✓							✓								✓						✓	✓		✓	✓	
CE4	Criterio de Evaluación 4.1									✓											✓			✓				✓							
	Criterio de Evaluación 4.2			✓				✓								✓				✓										✓	✓				
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			

		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE5	Criterio de Evaluación 5.1											✓														✓	✓		✓						
	Criterio de Evaluación 5.2	✓	✓			✓			✓								✓					✓			✓	✓	✓								
	Criterio de Evaluación 5.3	✓	✓			✓			✓								✓					✓			✓	✓	✓								
CE6	Criterio de Evaluación 6.1								✓							✓									✓											
	Criterio de Evaluación 6.3	✓	✓			✓		✓	✓																✓		✓					✓	✓		
CE7	Criterio de Evaluación 7.1					✓																✓					✓								

Ámbito lingüístico y social II

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE1	Criterio de Evaluación 1.1		✓	✓				✓		✓					✓										✓				✓						
	Criterio de Evaluación 1.2	✓		✓		✓		✓									✓						✓												
CE2	Criterio de Evaluación 2.1		✓	✓	✓										✓								✓					✓			✓		✓		
	Criterio de Evaluación 2.2			✓												✓															✓				
	Criterio de Evaluación 2.3																								✓		✓				✓				
	Criterio de Evaluación 2.4			✓							✓				✓								✓				✓		✓				✓		
CE3	Criterio de Evaluación 3.1		✓	✓													✓								✓		✓				✓	✓			

	Criterio de Evaluación 3.2			✓												✓															✓	✓				
	Criterio de Evaluación 3.3								✓				✓											✓				✓								
CE4	Criterio de Evaluación 4.1			✓						✓															✓								✓				
	Criterio de Evaluación 4.2													✓		✓										✓					✓		✓				
CE5	Criterio de Evaluación 5.1					✓			✓								✓						✓				✓	✓	✓		✓		✓				
	Criterio de Evaluación 5.2		✓			✓			✓								✓						✓				✓	✓	✓		✓		✓				
	Criterio de Evaluación 5.3	✓															✓				✓	✓	✓	✓								✓				
CE6	Criterio de Evaluación 6.1		✓			✓			✓						✓					✓					✓		✓					✓	✓			
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				

		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
	Criterio de Evaluación 6.2					✓			✓																✓		✓	✓				✓	✓		
CE7	Criterio de Evaluación 7.1																					✓			✓		✓				✓				
	Criterio de Evaluación 7.2	✓															✓	✓						✓							✓				
	Criterio de Evaluación 7.3	✓															✓			✓					✓						✓				

1.CONTENIDOS ORGANIZADOS EN BLOQUES DEL ÁMBITO EN PRIMER Y SEGUNDO CURSO

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido la orden no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente como para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos del ámbito lingüístico y social se estructuran en cuatro bloques, a saber:

Bloque A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales. Se centra en las relaciones multicausales de los fenómenos sociohistóricos y lingüísticos. Los contenidos sobre el nacimiento y desarrollo de las expresiones culturales desarrollan las habilidades de interpretación de textos literarios mediante el conocimiento de obras relevantes de la literatura española y universal, que consolidan el hábito y la identidad lectores, estimulando la escritura creativa.

Bloque B. Retos del mundo actual. La problemática de la comunicación integra los contenidos que implican los fenómenos políticos, sociales, geográficos y económicos en la sociedad contemporánea; destacando los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la igualdad de género y la sociedad de la información. La comunicación oral y escrita vertebrada en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis de textos incorpora las estrategias comunicativas y textuales.

Bloque C. Compromiso cívico, local y global. Está orientado hacia la defensa de la dignidad humana y derechos universales, la cohesión social y la igualdad real de mujeres y hombres.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua. Se asienta en la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre

lenguas usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

Contenidos Ámbito Lingüístico y Social I, organizados en bloques:

A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.

1. Organización política y territorial del mundo y de España. Los sistemas políticos en el mundo actual. Las democracias actuales y su problemática. La amenaza del populismo. El proceso de construcción europea. Las instituciones y las políticas de la Unión Europea. La Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Espacios e instituciones supranacionales. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en el ordenamiento jurídico.

2. Identificación y situación de las lenguas de España. Rasgos dialectales de las principales variedades del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Diferencias atendiendo a los rasgos fónicos, gramaticales y léxicos. Reflexión interlingüística básica. Identidad lingüística propia como elemento clave en la conformación de la personalidad.

3. Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.

4. Organización económica. Los sistemas económicos: capitalismo, comunismo, economía mixta. La crítica al capitalismo. La economía circular.

5. La globalización. Características, factores que la han propiciado y consecuencias. El movimiento antiglobalización. Reflexión sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.

6. La desigual distribución de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local. Consecuencias de este hecho:

− Las migraciones como solución al problema demográfico de espacios envejecidos y despoblados, como Castilla y León. Consecuencias para los países emisores y receptores.

− Los focos de tensión en el planeta: la huella humana y la protección del medio natural.

− Desigualdades de renta y bienestar a distintas escalas geográficas, en España y Castilla y León. El IDH.

7. Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la propia práctica de la lectura:

− Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación en actos culturales, relacionados con el ámbito lector, en soportes variados o entre iguales.

− Toma de conciencia e identidad lectora, expresión de la propia identidad lectora y movilización de la experiencia lectora.

8. Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos:

− Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura española, desde los orígenes hasta el siglo XVIII.

− Lectura de obras, de autoras y autores, y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico. Estrategias de interpretación de las obras, utilizando información sociohistórica, cultural y artística básica, con perspectiva de género.

− Procesos de indagación de las obras leídas, que promuevan el interés por una correcta interpretación de las obras.

− Comparación de textos leídos con otros orales, escritos y multimodales y con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción.

− Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

− Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, utilizando estrategias de comprensión y oralización.

− Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario.

B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.

1. La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.

2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de trabajo de las Ciencias Sociales: interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos

e interpretación de imágenes obtenidas de diferentes fuentes. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.

3. Estructuras económicas en el mundo actual.

− Los sectores de actividad económica:

• El sector primario. El papel de la agricultura y de la ganadería a distintas escalas geográficas. Técnicas y sistemas agrícolas tradicionales y modernos y su impacto ambiental. Los problemas del agua y el hambre en el mundo actual. La pesca, la silvicultura y la minería. Su importancia e impacto sobre el medio ambiente. El papel de la agricultura y ganadería en Castilla y León. Los espacios protegidos de España y de Castilla y León.

• El sector secundario.

- Las fuentes de energía: tipos, ventajas e inconvenientes. Localización de las fuentes de energía. El problema de la dependencia energética y posibles soluciones.

- La industria: tipos, espacios industriales del mundo; contraste entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. La relevancia de la industria a distintas escalas geográficas. La deslocalización industrial y productiva. Impacto medioambiental generado por esta actividad y posibles soluciones. El papel de la industria en Castilla y León.

• El sector terciario. Concepto, características y actividades que comprende. La importancia de este sector en el mundo actual para el empleo. El sector financiero.

− La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. El problema del paro en España.

4. Estrategias de comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos, atendiendo a los siguientes aspectos:

− Contexto

• Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa, distancia social entre interlocutores.

− Géneros discursivos

• Secuencias textuales básicas, con especial atención a la argumentación y la exposición.

• Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

• Géneros discursivos propios del ámbito personal, especialmente los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

• Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

• Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la propiedad.

− Procesos

• Interacción oral y escrita de carácter informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.

• Aspecto oral de la lengua:

- Comprensión oral: sentido global del texto, relación entre sus partes, selección y retención de información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

- Producción: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación al receptor y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Creación de textos individuales y dialogados entre iguales.

- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Intención. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de forma y contenido.

− Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, definiciones.

− Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en

conocimiento Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

− Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos:

• Expresión de la subjetividad en textos expositivos. Identificación y uso de las fórmulas de confianza y cortesía en relación con las formas de comunicación.

• Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa con contextos personales, académicos y sociales.

• Mecanismos de cohesión: conectores textuales y mecanismos léxicos.

• Uso coherente de las formas verbales en los textos.

• Corrección lingüística, ortográfica, gramatical de los textos. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital. Los signos de puntuación como elemento organizador del texto escrito.

C. Compromiso cívico, local y global.

1. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

2. Las transformaciones científicas y tecnológicas y su dimensión ética. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

3. El impacto ambiental de las actividades humanas. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. El compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida como medio para lograr el pleno empleo.

D. Reflexión sobre la lengua:

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación en redes comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

− Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos.

− Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas. El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y la organización en el discurso: orden, componentes de las oraciones, relación entre significados.

− Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (funciones de la oración simple). Procedimientos léxicos de cambio de categoría gramatical y de formación de

palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras. Denotación y connotación en función del propósito y el contexto.

− Relación entre los aspectos sintácticos y semánticos de la oración simple. Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con esos aspectos y uso de la terminología sintáctica apropiada.

− Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en distintos soportes.

Contenidos Ámbito Lingüístico y Social II

A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.

1. Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.

2. Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.

3. La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León.

4. Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.

5. De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.

6. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global.

7. Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.

8. Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas:

− Selección autónoma de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación activa en actos culturales, relacionados con el ámbito lector.

− Estrategias de toma de conciencia y expresión verbalizada de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico.

− Estrategias de movilización para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, a partir de la experiencia personal, lectora y cultural.

9. Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos:

− Conocimiento de las características generales de la historia de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Autores y obras relevantes.

− Estrategias de construcción de interpretación de las obras y de relación entre los principales elementos del género literario, analizando sus recursos expresivos.

− Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras, integrando los rasgos más relevantes analizados. Lectura con perspectiva de género.

− Procesos de indagación de las obras leídas, promoción del interés por una correcta interpretación y establecimiento de conexiones entre diferentes textos (escritos, orales o multimodales) con otras manifestaciones artísticas. Las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

− Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, con atención a los procesos de comprensión y oralización.

− Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario, en referencia a modelos dados.

B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.

1. Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.

2. Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.

4. Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, atendiendo a los siguientes aspectos:

− Contexto

• Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social entre interlocutores, intención y propósito, canal y elementos verbales y no verbales del acto de comunicación.

− Géneros discursivos

• Exposición y argumentación. Expresión de la subjetividad y reconocimiento de los elementos deícticos.

• Géneros discursivos:

- Ámbito personal: la conversación y los actos de habla.

- Ámbito educativo.

- Ámbito social: redes sociales, medios de comunicación, manipulación, desinformación, vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y los elementos no verbales y multimodales.

- Ámbito profesional: currículum vitae, carta de motivación y entrevista de trabajo.

− Procesos

• Interacción oral y escrita, de carácter formal e informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Resolución dialogada de conflictos.

• Aspecto oral de la lengua:

- Comprensión oral y lectora: sentido global del texto, relación entre sus partes, información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, importancia de forma y contenido.

- Producción: planificación y búsqueda de información, adecuación al receptor y al tiempo. Elementos no verbales. Rasgos discursivos.

• Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, etc.

• Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección, análisis, valoración, síntesis de la información y transformación en conocimiento. Difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

− Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

• Mecanismos de cohesión: conectores textuales de orden, contraste, explicación y procedimientos explicativos (aposición y oraciones adjetivas), causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.

• Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.

• Uso coherente de las formas verbales, tratamiento del tiempo en la coordinación y subordinación en el discurso.

• Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.

C. Compromiso cívico, local y global.

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

2. La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como derecho fundamental. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

4. Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

5. El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

6. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

7. Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

8. Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados.

9. Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y a sus familias. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

10. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.

D. Reflexión sobre la lengua: Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

− Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

− Reconocimiento de la lengua como sistema, identificando los distintos niveles: fonético, semántico y el nivel de organización en el discurso (orden, componentes, relación entre sus elementos). Relación entre los niveles sintáctico y semántico: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados utilizando estos esquemas. Uso de terminología sintáctica apropiada. Relaciones de concordancia y orden en la oración.

− Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (complementos integrantes de la oración simple). Procedimientos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras.

− Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

E) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA

El Decreto 39/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, en su artículo 10, establece los siguientes contenidos transversales que deben trabajarse en todas las materias:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu. Crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Además, se establece que los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

Asimismo, los centros garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Por tanto, el desarrollo de la programación docente debe incluir:

- El desarrollo que favorezca los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia

personal o social. En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes y en el ámbito de la educación y la seguridad vial los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico,

- Los currículos incluirán acciones orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

- La inclusión en el currículo de medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

El Ámbito Lingüístico-Social contribuirá especialmente al desarrollo de los siguientes temas transversales:

- Educación moral y cívica:

A través de las actividades de clase se educará al alumno para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, donde impere el respeto.

- Educación para la igualdad entre ambos sexos

Destacando la contribución de la mujer en el progreso de la sociedad y de la cultura.

- Educación para la paz y no-violencia

Tanto en algunas lecturas como en el vocabulario aportado se realizará una reflexión sobre la ilicitud de la violencia como medio para obtener los propios objetivos. El conocimiento de acontecimientos de tipo bélico no muy lejanos permitirá concienciar a los alumnos sobre los enfrentamientos llevados al extremo de la irracionalidad y el peligro de la violencia en su entorno cercano.

- Educación para la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva

Queremos que el alumno adquiera conceptos claros sobre su propia condición de consumidor, sus derechos y obligaciones como tal.

F) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Estas orientaciones se concretan para el ámbito lingüístico y social a partir de las concreciones metodológicas para el programa de diversificación curricular establecidas en el anexo V.A de la Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Desde el punto de vista de las orientaciones metodológicas, atendiendo a los intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado, se aconseja utilizar una metodología activa, variada y flexible. El alumnado se convierte en el agente de su propio aprendizaje, siendo el profesorado un guía en este proceso, en el que el protagonismo lo tiene la realización de tareas y actividades contextualizadas en situaciones de aprendizaje que respondan a la realidad y actualidad del alumnado frente a exposiciones exclusivamente teóricas. Bajo la guía y contextualización del docente, se despertarán la curiosidad y el estímulo que conduce a la investigación y al deseo de conocer, convirtiéndose de esta manera el alumnado en un creador activo y responsable de la construcción de su propio aprendizaje. Las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se basan en la interactividad, la cooperación y el autoaprendizaje. Para ello, las técnicas serán de muy diversa índole: exposición oral, la técnica del diálogo, debate, interacción de representación de roles, investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, de la clase invertida, de la gamificación o el aprendizaje basado en proyectos. El empleo de cuestionarios y actividades de autoevaluación resultan de utilidad para que el alumnado sea capaz de

detectar sus fortalezas y áreas de mejora para afrontar los retos planteados por el proceso de aprendizaje. Los recursos y materiales propios para el ámbito lingüístico y social deben abarcar no solo los empleados tradicionalmente en el aula (textos históricos y literarios, mapas…), sino también aquellos generados en el universo digital que se adaptan al constante cambio social en el que está inmerso el alumnado y que le permita adoptar una actitud y pensamiento crítico y responsable con las fuentes de información. En cuanto a la organización del espacio del aula, deberá adaptarse a las necesidades de cada acción del proceso enseñanza-aprendizaje mediante una distribución flexible, pudiéndose crear espacios de disposición axial o disposición radial que favorece el contacto visual, especialmente apropiados para los debates grupales e intercambios comunicativos. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustan a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje. Por lo que respecta a los agrupamientos, estos serán variados dependiendo de las tareas o actividades que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el turno de palabra.

2.PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y METODOLÓGICOS PARA EL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Desde el punto de vista de su concepción pedagógica este programa responde y debe cumplir un conjunto de principios pedagógicos:

1. En su origen y planteamiento, el programa de diversificación curricular constituye una medida especializada que debe representar:

− Una respuesta individualizada a necesidades concretas de alumnado.

− Un planteamiento educativo proactivo ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

− Un proceso de inclusión de todo el alumnado, sin distinción de la necesidad educativa especial, dificultad de aprendizaje o circunstancia cultural o de aprendizaje que pueda haber condicionado su trayectoria académica.

− Una garantía de equidad al ofrecer igualdad de oportunidades para alcanzar los objetivos de la etapa y la consecución de las competencias previstas en el Perfil de salida para el alumnado que, por sus diferencias personales, necesita un programa específico que facilite el desarrollo integral que corresponde a su edad.

− Un proceso de normalización de un programa de atención educativa específico dentro del centro.

2. En el desarrollo en el centro serán principios de actuación en el mismo:

− La atención individualizada.

− La potenciación de la autoestima del alumnado.

− La incorporación de metodologías que atiendan y respeten los ritmos individuales de aprendizaje.

− La actuación preventiva y compensatoria de los factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales, que pueden haber influido en la incorporación al programa.

− Principio de prevención: se actuará preferentemente sobre las causas de las necesidades educativas, tanto a nivel general y grupal como individual, de manera proactiva, es decir, antes de que pudieran aparecer, así como una vez lo hayan hecho con la finalidad de anticiparse y mejorar el desarrollo integral de alumnado.

3. En la definición del modelo de aprendizaje dentro del programa, se atenderá de manera particular a determinados aspectos como los siguientes:

− La promoción y refuerzo de habilidades o destrezas esenciales para el acceso al conocimiento y al aprendizaje y que, de manera generalizada en el alumnado destinatario del programa suelen presentar déficit, como son la competencia lectora, la expresión oral y escrita y la educación emocional.

− Al igual que en la vía ordinaria, la organización curricular integrada en ámbitos propia del programa debe complementarse con una gradación de los elementos curriculares en función de las características del alumnado del grupo. Además, se procurará considerar una secuencia progresiva que contribuya a reforzar la autoestima y, progresivamente, el trabajo autónomo, la reflexión y el sentido de la responsabilidad.

− En consonancia con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, el programa de diversificación curricular tendrá que explorar las formas específicas adecuadas a las preferencias y capacidades del alumnado para que:

• Se implique en propuestas motivadoras, estimulantes y ajustadas a sus preferencias y capacidades.

• Represente la información y el conocimiento por medio de los recursos y canales que se ajusten a sus necesidades.

• Pueda expresarse, interaccionar y comunicarse para demostrar el aprendizaje conseguido.

− El fomento de los contenidos transversales establecidos para la etapa de educación secundaria obligatoria, potenciando de manera especial aquellos que puedan representar un valor añadido al perfil del grupo.

4. Las metodologías que se adopten deben garantizar la inclusión y la prevención por medio de prácticas que inviten y faciliten la participación, la cooperación y el aprendizaje del alumnado del programa y potencien tanto la interacción como la creación, la metacognición y el compromiso de toda la comunidad educativa en las prácticas inclusivas.

5. El modelo de enseñanza propuesto en el programa de diversificación curricular presupone en el equipo de profesionales la adopción de unos modelos de actuación comunes que sean:

− De especial sensibilización hacia el alumnado destinatario del programa y las situaciones personales, familiares, culturales y educativas que le han convertido en candidato para el programa, puesto que de esa manera podrá garantizarse la inclusión necesaria, y de consideración del alumno como referencia para la toma de cualquiera de las decisiones educativas.

− De carácter preventivo, puesto que se fijará como diagnóstico de partida la actuación sobre causas de las necesidades educativas que han originado las dificultades de aprendizaje y la programación de acciones que aporten soluciones presentes y futuras en el aprendizaje para alcanzar los objetivos de la etapa y adquirir las competencias clave del Perfil de salida.

− De trabajo de la autoestima, el reconocimiento y la realización personal.

− De tutorización personalizada y de actuación de orientación específica adaptada a la particularidad del alumnado del programa.

Por ese motivo, para lograr la eficacia en la aplicación del programa, serán precisos, en primer lugar, la participación y colaboración activa de todos los agentes educativos, en especial de las familias del alumnado y de los diferentes profesionales implicados

(departamento de orientación, equipo docente, equipo directivo); en segundo lugar, el trabajo en equipo de todos los agentes educativos, que debe asegurar la coordinación y la actuación conjunta, integral y coherente y el uso óptimo de los recursos; y, en tercer lugar, la garantía de ofrecer a los padres, madres o tutores legales del alumnado, y a los propios alumnos, una información precisa, comprensible y continuada de todas las decisiones y medidas curriculares, organizativas y de recursos que se vayan a adoptar para su atención educativa.

2.PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El proceso de aprendizaje y la planificación de todos sus elementos en el programa de diversificación curricular se debe guiar por pautas como las siguientes:

− Se adecuen al nivel de aprendizaje de partida del alumnado.

− Se prime el respeto a los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado.

− Sea susceptible de flexibilizar sus condiciones de aplicación, puesto que han de considerarse las dificultades existentes de partida.

− Integren una progresividad en el trabajo autónomo, en la interacción con el grupo y en el uso interactivo de herramientas.

− Exista una sensibilización particular sobre la singularidad del grupo destinatario del programa.

En síntesis, existe un conjunto de variables que han de tenerse en cuenta para la selección de la metodología concreta en el programa de diversificación curricular: la tutorización individual, cercana y constante del trabajo; la motivación y atractivo de las propuestas de acción para el alumnado; la gradación y secuenciación muy pautada en el trabajo autónomo; la profundización en la reflexión sobre el propio aprendizaje; la búsqueda de alternativas de trabajo que compensen las dificultades de aprendizaje; la promoción de la interacción y el trabajo grupal; y la conexión con la realidad y el entorno.

Estilos, estrategias y técnicas.

El alumnado deberá tener una función activa en la gestión autónoma de su aprendizaje, en la reflexión sobre sus dificultades y su superación, en la búsqueda selectiva de información y su tratamiento, y en la creación y transmisión de información y conocimiento.

Así, el docente deberá asumir la tarea de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno. En el programa de diversificación curricular esa función del docente se concreta en tres niveles: el de planificación, el de seguimiento y tutorización del aprendizaje y el de coordinación.

En el nivel de planificación, el papel docente de facilitador debe empezar por el diseño de situaciones de aprendizaje adecuadas en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los contenidos de manera interdisciplinar, tal como está concebido el currículo del programa de diversificación curricular. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje. Asimismo, el docente debe ser determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje donde se ponga de manifiesto el carácter curricular integrado de las actividades y materias y de incluir todos los elementos que promuevan un trabajo competencial en el alumnado del programa.

En el nivel del seguimiento y tutorización, un programa de este tipo y la propia composición reducida del grupo exige y facilita una tutorización del aprendizaje muy estrecha, cercana, individualizada y continua. Dicho seguimiento es uno de los rasgos esenciales del programa de diversificación curricular en cuanto que garantiza una regulación inmediata del sistema de trabajo en función de la respuesta individual de cada alumno.

En el nivel de la coordinación, el programa precisa de una sintonía en la actuación de todos los miembros del equipo docente que atiende al grupo de alumnado en cuanto al sistema de trabajo planteado, de manera que no se impongan o planteen metodologías contrapuestas y exigencias de acción al alumnado que sean contrarias en los distintos ámbitos curriculares o materias. Por el contrario, las propuestas metodológicas tienen que adoptarse con criterios comunes y consensuados por parte de todos los miembros del equipo docente a partir de las particularidades del propio grupo de alumnado del programa.

Selección de metodologías.

Las metodologías que se adopten deben garantizar la inclusión y la prevención por medio de prácticas que inviten y faciliten la participación y el aprendizaje del alumnado del programa y potencien tanto la interacción como la creación, la metacognición y el compromiso de toda la comunidad educativa en las prácticas inclusivas. Entre esas metodologías se encuentran las siguientes:

− Las metodologías favorecedoras de la interacción como el aprendizaje cooperativo y los «grupos interactivos».

− Las metodologías favorecedoras de la creación, como los «proyectos de comprensión inteligentes» y los «proyectos de aprendizaje basado en problemas».

− Las metodologías favorecedoras de la metacognición, como los mapas mentales, o las rutinas y las destrezas de pensamiento.

− Las metodologías favorecedoras del compromiso, como las que tienen que ver con el trabajo que facilita el desarrollo de las Habilidades Sociales, el Desarrollo Emocional y Aprendizaje Servicio como herramientas que fomentan el compromiso activo con la transformación y preparan a los alumnos del futuro para ser los protagonistas del mundo en el que viven.

Estas propuestas metodológicas, conocidas en las últimas décadas con la denominación de metodologías activas, admiten desarrollos muy diversos de acuerdo con el protagonismo, orden y priorización que se dé a cada una de las variables citadas más arriba (motivación, autonomía, interacción, compromiso, creación, objetivo final, etc.), como puede observarse en las que se exponen a continuación.

1. *Aprendizaje Basado en Proyectos.*

Esta metodología coloca al alumnado en situaciones que en los ámbitos personal y profesional tendrá que resolver dando respuesta a una situación o proyecto. Los alumnos trabajan activamente, de manera autónoma, a través de procesos de descubrimiento e investigación y el docente asume el papel de guía, acompañante, dinamizador y mentor, respetando, en todo caso, el ritmo de aprendizaje individual y de equipo.

La secuencia del proceso de trabajo en este planteamiento metodológico es el siguiente:

− Elección del tema, si es posible relacionado con la realidad y entorno del alumnado y planteamiento de la pregunta guía.

− Formación de equipos, de tres o cuatro alumnos cada equipo y con criterios de diversidad, inclusión y colaboración.

− Definición del objetivo y del producto final, así como presentación del listado de criterios de evaluación y competencias que se pretende desarrollar para hacer consciente al alumno de lo perseguido con la actividad.

− Plan de trabajo, en el que el equipo establece un cronograma de actividades y tareas y asigna encargados y tiempos dedicados a cada una de ellas.

− Proceso de investigación, en el que el equipo tiene la autonomía y responsabilidad de buscar y analizar la información. Por su parte, el docente actuará de guía y supervisor.

− Análisis de la investigación o puesta en común de toda la información reunida para dar respuesta al tema propuesto.

− Elaboración del producto, a partir de las ideas creativas planteadas por el equipo. Pueden ser productos finales muy diversos, como una exposición, una maqueta, una representación, un concierto, un recital, una campaña, creaciones artísticas, periódico digital, programa de radio, audioguía, etc.

− Presentación del proyecto ante el resto de los equipos con recursos como infografías, folletos, vídeos, maquetas, etc.

− Respuesta colectiva a la pregunta guía inicial, una vez finalizado el ciclo de presentaciones de todos los equipos.

− Evaluación y autoevaluación. Inicialmente, procede un proceso de introspección en el que cada alumno asume la responsabilidad de autoevaluarse según el instrumento de evaluación que el docente les haya entregado. Con esto se busca alentar la autocrítica y reflexionar sobre los fallos o deficiencias que puedan encontrarse, como parte de la retroalimentación en el proceso de aprendizaje.

En el programa de diversificación curricular esta estrategia metodológica, adecuadamente aplicada, ofrece la oportunidad de adecuar el trabajo de aula a los ritmos de aprendizaje de cada alumno, al que se le otorga mayor protagonismo. Facilita la personalización del itinerario formativo del alumnado y, sobre todo, conecta el aprendizaje con la vida real por medio de la selección de los temas, problemas y retos y también con las propuestas de trabajo en equipo y de búsqueda soluciones y productos.

Además, el alumnado aprende a entender el mundo desde la complejidad y obtiene una visión integrada del currículo.

2. *Aprendizaje-servicio.*

Se trata de una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden a trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. Para ello, se

realiza una movilización de los elementos curriculares, favoreciendo la reflexión y la investigación.

Por tanto, es un método para unir compromiso social con el aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Es una propuesta para aprender a ser competentes siendo útiles a los demás.

Generalmente se plantea en diversas fases:

1. Investigación y análisis del entorno escolar para conocer los problemas, y sus mejoras o soluciones, así como los intereses del grupo en relación con los problemas de su comunidad. El análisis puede facilitarse con la definición de ámbitos, como la seguridad, el ambiente, los espacios comunitarios, el ocio, las edificaciones, etc. De la lista de proyectos sobre el entorno, se procede a la selección de uno.

2. Planificación y preparación: se determina el propósito del servicio que se propone y por qué.

3. Toma de decisiones: contenido del servicio, organización, producto resultante, recursos necesarios, colaboraciones.

4. Ejecución del servicio.

6. Reflexión y evaluación. Evaluación guiada sobre el plan realizado, posibilidades de mejora, aspectos que se desarrollaron bien y otros que podrían mejorarse.

7. Cierre, presentación y evaluación externa del aprendizaje servicio.

Esta estrategia metodológica admite servicios al centro y a la comunidad muy variados al alcance del alumnado del programa de diversificación curricular como por ejemplo conciertos o actividades para personas mayores, acompañamiento a personas discapacitadas, guías de la ciudad para alumnos más pequeños o extranjeros, o puesta en marcha de una radio escolar.

3. *Pensamiento visual (Visual Thinking).*

Es una estrategia que trata de potenciar la expresión de ideas, la comunicación de conceptos complejos y la resolución de problemas mediante la utilización de imágenes, patrones visuales, colores, plantillas o gráficos, etc. Es un sistema de organización del pensamiento y explicación de las ideas por medio de un elemento visual que facilita la comunicación del mensaje.

La secuencia de trabajo sigue un patrón como el siguiente:

1. Mapeo visual: recogida y especificación visual de la información de datos sobre el tema o problema tratado.

2. Selección visual. Selección de datos relevantes o que ofrecen mayor interés, reflexión sobre ellos, clasificación de datos en grupos o bloques de información, decisión sobre los que quieren transmitirse. Cuando se pretende guiar la selección se utilizan indicadores que permiten el procesamiento de los datos (quién, qué, cómo, dónde, cuándo, por qué, etc.)

3. Construcción visual. Representación de la información y de los datos en imágenes. Implica seleccionar una forma visual con la que se dé imagen a la información. Se utilizan formas, figuras, colores, fuentes y tipografías para diferenciar un concepto de otro y jerarquizarlos. Y se vinculan unas ideas y formas con otras para tener un mapa general en el que no se vean conceptos o datos sueltos.

Esta estrategia metodológica utiliza técnicas variadas como mapas mentales, hojas de ruta, diapositivas de presentación o diagramas de flujo, entre otras, a través del uso de diferentes herramientas y apps.

Para el alumnado del programa de diversificación curricular, este sistema de comprensión y organización de la información de manera visual puede compensar las dificultades habituales tales como la competencia lectora y la expresión escrita, fomenta la expresión verbal y la comunicación entre el equipo al proponer compartir información a partir de los gráficos y dibujos, refuerza el lenguaje verbal con el lenguaje no verbal y facilita la comprensión de ideas abstractas y textos complejos.

4. *Pensamiento de diseño (Design Thinking)*

Es un procedimiento que se basa en el trabajo en grupo para generar ideas y crear propuestas para resolver problemas o para abordar desafíos, y ofrecer soluciones que respondan a las necesidades reales de las personas.

Se centra, principalmente, en potenciar el pensamiento crítico y la creatividad del alumnado, desarrollar su capacidad de análisis, hacer atractivo el aprendizaje y en propiciar el trabajo en equipo.

En este sistema de trabajo las fases son las siguientes:

1. Observación, investigación y definición. Se define un desafío o proyecto y se identifican los aspectos de este sobre los que se quiere actuar e investigar para disponer de información, que se organiza preferentemente de manera visual o gráfica.

2. Interpretación e ideación. Se ordena la información para darle sentido, se idean soluciones al desafío o problema planteado, se seleccionan, discuten y agrupan las ideas presentadas y se realiza la selección definitiva de la idea que se proyectará.

3. Creación de prototipos y experimentación. Se procede a la construcción de prototipos para dar solución al desafío o problema con diagramas, relatos de historias, maquetas, juego de rol, etc. y se realiza el análisis de aspectos que deben mejorarse y cambiar antes de la aplicación.

4. Evolución de la propuesta. Se procede a la utilización experimental del prototipo, la identificación de fallos, carencias, mejoras significativas y desarrollo de la idea hasta la solución que buscábamos.

Para el desarrollo de cada fase se utilizan, a su vez, técnicas muy variadas, como la infografía, el diagrama de causa-efecto, el storytelling, la inmersión cognitiva, el mapa de espectro, la creación de maquetas, la creación de prototipos en bruto, la técnica tablero de inspiración o *moonboard*, o la evaluación del valor.

En el programa de diversificación curricular una estrategia metodológica como esta puede aportar un procedimiento de trabajo en el que la creación de proyectos se realice en respuesta a problemas reales y las soluciones creadas se apliquen por medio de un prototipo.

5. *Clase invertida (Flipped classroom).*

Como su nombre indica, esta metodología propone una inversión de la práctica educativa del modelo tradicional. De manera general, esta propuesta consiste en que el alumno estudia, prepara y consulta materiales fuera de clase para que en el aula puedan realizar tareas, interactuar y realizar actividades participativas (analizar ideas, realizar debates, elaborar trabajos en grupo, etc.).

El modelo de clase invertida admite desarrollos diferentes, como, por ejemplo, los tres modelos que se describen a continuación:

− Modelo de desarrollo 1: El alumno recibe como tarea un vídeo y material para ver y leer para prepararlos para la clase del día siguiente. Al día siguiente, durante la clase, los alumnos practicarán lo que han aprendido mientras el profesor puede realizar seguimiento y tutorización individual y prestar mayor atención a los que la precisen.

− Modelo de desarrollo 2: El alumno ve en su casa un vídeo introductorio a un tema y otros contenidos facilitados por el docente. Después, durante la clase, los estudiantes participan en discusiones sobre el tema, aportando sus opiniones e información para

comprenderlo y profundizar en él. Es un modelo adecuado para temas abstractos relacionados por ejemplo con temas de arte, literatura, lengua, historia, etc.

− Modelo de desarrollo 3: El alumno recibe un tema y crea su propio contenido de vídeo o usa el contenido existente disponible en diferentes plataformas. Luego, los alumnos lo presentan al resto del grupo, mientras que el profesor les guía y supervisa aclarando cualquier aspecto sobre el tema. Es un modelo más complejo, que exige una preparación más guiada por parte del profesor.

En el programa de diversificación curricular, la aplicación de una modalidad como la clase invertida impone que la práctica esté muy localizada y sea muy concreta. La misma no puede consistir en un desplazamiento de la responsabilidad de consulta y estudio de contenidos sobre el alumno, puesto que sería ahondar en las dificultades del aprendizaje del alumnado del programa.

6. *Gamificación.*

Es una estrategia en la que se aplican y emplean elementos típicos del juego para potenciar la motivación priorizada de manera lúdica, la concentración y el esfuerzo del alumno, y además la introducción de hábitos de aprendizaje y organización de tareas a través de la propia aplicación de los elementos que definen un juego: reglas de juego y normas, puntuación y bonificación, clasificación, retos, etc.

Desde un punto de vista metodológico, debe diferenciarse gamificación y aprendizaje basado en juegos. La primera estrategia consiste en usar educativamente elementos propios del juego, como el sistema de recompensas y premios o la barra de progreso en una tarea, para conseguir una mayor motivación en el alumno. La segunda, en utilizar juegos para afianzar conceptos o conocimiento, ya creados o inventados para ese fin, con el objetivo de poder aprender a través de ellos (el juego como vehículo).

Recursos y materiales de desarrollo curricular.

La selección de recursos y materiales de desarrollo curricular en la actividad didáctica del programa de diversificación curricular debería realizarse teniendo en cuenta algunos factores como los siguientes:

− Que faciliten la comprensión, la adquisición y la fijación del aprendizaje.

− Que motiven, despierten y mantengan el interés por el tema de estudio, y estimulen la imaginación proporcionando entornos y momentos para la expresión y la creación.

− Que acerquen la realidad laboral al contexto educativo.

− Que faciliten el ejercicio de habilidades y proporcionen situaciones para el desarrollo de competencias de aprendizaje autónomo.

− Que hagan más atractivo el tema de trabajo y economicen el tiempo de comprensión y explicación.

En un escenario de aprendizaje como el del programa de diversificación curricular, tienen valor los recursos y materiales de desarrollo curricular que promueven la observación y la imitación, como los vídeos demostrativos y las grabaciones; los que proporcionan acciones guiadas, como manuales, presentaciones, anuncios o discursos motivadores; o que aportan experiencias reales, como documentales, informativos, películas o reportajes.

El profesorado, además, debe hacer despliegue de su competencia científica y didáctica al menos en dos niveles: en el de responsable de la selección de los recursos y materiales y en el de autor y creador de recursos y materiales propios. Ambos niveles se desarrollarán con un amplio espectro de recursos y materiales posibles (documentales, manipulativos, ilustrativos, informativos, analógicos, digitales y tecnológicos), conscientes de que los manipulativos e ilustrativos contribuyen a las destrezas instrumentales necesarias en el alumnado del programa y que otros como los tecnológicos y los digitales aportan atractivo y motivación.

Agrupamientos y organización del espacio y del tiempo.

En el caso del programa de diversificación curricular, las posibilidades de flexibilización en los agrupamientos y la propia disposición física del aula debe contribuir a que el profesorado pueda realizar su función de seguimiento y tutorización cercana y continua del aprendizaje de cada alumno. Las fórmulas de agrupamiento y disposición espacial deben permitirle tanto la atención individualizada como el tratamiento en grupo reducido de dificultades de aprendizaje específicas.

Por lo que se refiere a la organización del tiempo y a la estructura de las sesiones, debe partirse, también en el programa de diversificación curricular, de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo, con mayor motivo si cabe que en la vía ordinaria de la educación secundaria obligatoria dada la trayectoria escolar que habitualmente caracteriza al alumnado del programa. En efecto, podrá recurrirse en determinadas situaciones a una estructura de la sesión clásica en la que existen momentos iniciales y expositivos para al abordaje de los aspectos teóricos que dan paso al resto de la sesión de trabajo, y momentos finales para la generalización de carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la

sesión de trabajo. Pero es evidente que debería darse preferencia a modelos de estructura de la sesión que deberían acomodarse a los presupuestos del programa y los perfiles de alumnado, y a la actividad que se propone en las metodologías actuales. En todas ellas existen elementos comunes: el trabajo en equipo, el trabajo individual y colectivo de manera progresivamente autónoma, la elaboración de productos finales, el debate, la comprensión de procesos y conocimiento por medio de instrumentos y herramientas, etc.

En particular, deberían planificarse y desarrollarse las sesiones respetando que la secuencia de actividades y tareas sea muy dinámica y active la motivación, el interés y la participación del alumnado. Asimismo, deberán planificarse garantizando que el alumno disponga del periodo de tiempo necesario para fijar y asentar la comprensión del conocimiento y, si es posible, su aplicación.

3. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL AULA (RESUMEN)

Siguiendo las orientaciones metodológicas citadas por la legislación vigente en lo que concierne al Ámbito Lingüístico y Social del Programa de Diversificación en ambos cursos, se utilizará una METODOLOGÍA ACTIVA, VARIADA Y FLEXIBLE. El alumnado se convierte en el agente de su propio aprendizaje, siendo el profesorado un guía en este proceso. Las ESTRATEGIAS se basan en la interactividad, la cooperación y el autoaprendizaje. Para ello, las TÉCNICAS serán:

✓ Exposiciones orales, reflexiones y debates en gran grupo o pequeño grupo

✓ Investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas por medio de aparatos electrónicos e Internet

✓ Gamificación de todo el proceso de enseñanza por medio de logros y recompensas

✓ Aprendizaje Basado en Proyectos

✓ Empleo de cuestionarios y actividades de autoevaluación

✓ Lectura de libros literarios de forma conjunta y sincronizada

✓ Películas y series históricas como refuerzo de los contenidos tratados en las sesiones teóricas.

En cuanto a la ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO del aula, deberá adaptarse a las necesidades de cada acción del proceso enseñanza-aprendizaje mediante una

distribución flexible, pudiéndose crear espacios de disposición axial o disposición radial que favorece el contacto visual, especialmente apropiados para los debates grupales e intercambios comunicativos. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustan a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje. Por lo que respecta a los AGRUPAMIENTOS, estos serán variados dependiendo de las tareas o actividades que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el turno de palabra.

G) CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN EL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

En la planificación de situaciones de aprendizaje de los ámbitos que integran el programa de diversificación curricular, debe tenerse en cuenta la interdisciplinaridad de las materias que integran el ámbito, teniendo siempre como referencia los criterios de evaluación de los diferentes ámbitos: lingüístico y social, científico-tecnológico y práctico.

Características de las situaciones de aprendizaje.

Puesto que el programa de diversificación curricular lo integran los ámbitos lingüístico y social, científico-tecnológico y práctico, y, además, las materias con el grupo de referencia como Lengua Extranjera o Educación Física, existe inicialmente garantizado cierto nivel de interdisciplinariedad y globalización por la agrupación de materias en ámbitos. Sin embargo, será fundamental trabajar en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje en las que las materias de los ámbitos estén perfectamente integradas.

Igualmente, en función las características de aprendizaje y modo de trabajo del alumnado, se podrían plantear otros niveles más amplios de interdisciplinariedad inter-ámbitos o inter-materias, e incluso incorporar en las propias situaciones de aprendizaje modelos metodológicos de docencia compartida, que proporcionen al alumnado mayores oportunidades de aprendizaje al disponer de diferentes estilos de enseñanza y faciliten la transversalidad e interdisciplinariedad del currículo.

Las características de las situaciones de aprendizaje son comunes a las determinadas para la educación secundaria obligatoria, pero deben priorizarse en el programa de diversificación curricular algunas de ellas, como las siguientes:

− Capacidad para motivar y atraer el interés del alumnado, por lo que para su selección debe haberse investigado, analizado y debatido el conjunto de fuentes de intereses de estudiantes del programa, cuya trayectoria académica ha tenido unas características muy definidas no asociadas al éxito en el aprendizaje.

− Significatividad: deben partir de los conocimientos previos ya adquiridos por el alumnado y tener relación con contextos próximos y cotidianos de los ámbitos personal, social, educativo y/o profesional del alumnado. Además, deben ser transferibles a situaciones reales que se le puedan plantear al alumnado.

− Inclusividad e integración de diversidad de perfiles de aprendizaje: debe programarse para asegurar la implicación de todo el alumnado y la diversidad de estilos de aprendizaje que suelen integrar un grupo de este tipo.

El programa de diversificación curricular debe cumplir, además de las anteriores, una serie de características:

− Ser programadas a partir de una situación problema: en torno a centros de interés del alumno, apoyadas en aprendizajes ya adquiridos, en un contexto determinado.

− Potenciar la autonomía y creatividad, partiendo de los propios aprendizajes y experiencias y fomentar el interés común, la sostenibilidad y la convivencia democrática.

− Favorecer el sentido de pertenencia y comunidad, así como el reconocimiento y la realización personal.

− Estar compuestas por multitareas de creciente complejidad.

− Proponer diferentes formas de agrupamiento, flexibles y accesibles.

− Utilización de diferentes opciones metodológicas de carácter participativo y distintos modelos pedagógicos.

− Incluir su aplicación a otros contextos sociales próximos.

− Proponer mecanismos de evaluación proactiva, en positivo y constructiva, no penalizadora ni reactiva.

− Contemplar el desarrollo armónico e integral del alumnado: deben estar adaptadas a su nivel evolutivo (cognitivo, emocional, motriz) en el momento de su etapa educativa, propiciando el trabajo en equipo.

Aplicación de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (en adelante DUA) para la atención a todas las diferencias individuales.

En los programas de diversificación curricular los procesos didácticos han de ser flexibles y accesibles, se deben ajustar a las características del alumnado, y a diferentes ritmos de aprendizaje, formas de recibir la información, formas de ser motivados, y formas diferentes de expresar y comunicar.

En primer lugar, el DUA establece diferentes formas de representación, ya que el alumnado recibe y percibe la información que se les presenta de formas muy diferentes. Atendiendo a este principio, en las situaciones de aprendizaje diseñadas para programas de diversificación curricular se proporcionarán diferentes opciones para la

percepción, por ejemplo, presentando la información en un formato flexible o utilizando apoyos visuales; se proporcionarán múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y símbolos, a través de la utilización de apoyos para el vocabulario, los símbolos o referencias desconocidas dentro del texto, entre otros; y se proporcionarán opciones para la comprensión, utilizando, por ejemplo, organizadores gráficos, esquemas o estrategias nemotécnicas.

En segundo lugar, el DUA establece diferentes formas de acción y expresión, puesto que no todo el alumnado es capaz de expresar lo que sabe de la misma forma. Atendiendo a este principio, en las situaciones de aprendizaje diseñadas para programas de diversificación curricular se proporcionarán opciones para la interacción física, como alternativas en los requisitos de ritmo, plazos, motricidad, entre otros; se proporcionarán opciones para la expresión y la comunicación, por ejemplo, a través de la resolución de problemas utilizando estrategias variadas o poniendo metas, objetivos y planes en algún lugar visible; y proporcionarán opciones para las funciones ejecutivas, por ejemplo, haciendo preguntas para el autocontrol y la reflexión o utilizando listas de comprobación para la evaluación.

En tercer lugar, el DUA establece diferentes formas de implicación, de compromiso, dado que no todo el alumnado es igual a la hora de motivarse, emocionarse, teniendo presente la importancia del componente afectivo en el aprendizaje del alumnado. Atendiendo a este principio, en las situaciones de aprendizaje diseñadas para programas de diversificación curricular se proporcionarán opciones para captar el interés, por ejemplo, permitiendo al alumnado participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y las tareas académicas o proponiendo actividades culturalmente sensibles, socialmente relevantes, que fomenten la imaginación; proporcionarán opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, proporcionando feedback que fomente perseverancia, esfuerzo o eliminando la comparación y la competencia, entre otras; y proporcionarán opciones para la auto-regulación, gestionando la frustración o buscando apoyo emocional externo, entre otras.

Proceso de elaboración de una situación de aprendizaje.

A continuación, se detalla un posible proceso que se podría llevar a cabo para la elaboración de una situación de aprendizaje:

1. Generar una incógnita o proponer un problema o situación a partir del contexto y los intereses del alumnado a la que va dirigida.

2. Realizar un planteamiento inicial del producto final.

3. Con respecto a la incógnita, problema o tema de interés y el producto final, seleccionar los contenidos del ámbito y las unidades concretas de trabajo.

4. Seleccionar los criterios de evaluación y desglosarlos en indicadores de logro.

5. Teniendo en cuenta el producto final, los contenidos, los criterios de evaluación y los indicadores de logro, seleccionar los contenidos transversales.

6. Realizar una propuesta inicial de tareas y actividades en las que pueda participar todo el alumnado.

7. Seleccionar la metodología teniendo en cuenta las características individuales y estilos de aprendizaje del alumnado:

• Estilos de enseñanza.

• Estrategias y técnicas metodológicas.

• Organización del alumnado y agrupamientos.

• Cronograma y secuenciación temporal.

• Materiales y recursos.

8. Determinar las competencias específicas, los descriptores operativos, las competencias clave y los objetivos de etapa.

9. Comprobar la coherencia de los elementos del currículo y, en su caso, replantearlos.

10. Presentar el producto final definitivo, describirlo y valorar la repercusión del mismo en el proceso de aprendizaje.

11. Plantear la secuencia definitiva de actividades y tareas.

12. Establecer el procedimiento de evaluación de los aprendizajes:

• Técnicas de evaluación.

• Instrumentos de evaluación.

• Agentes.

• Momentos.

13. Determinar un título atractivo de la situación de aprendizaje y señalar de manera sintética una justificación.

SITUACIONES CONCRETAS DE ALS I Y II

En el artículo 19.4 del Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO para Castilla y León se recoge que, en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Estos proyectos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar.

Por otra parte, el artículo 14 define las situaciones de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado.

Desde la materia se desarrollarán las siguientes situaciones de aprendizaje.

Se incluye, a continuación, la concreción de cada una de ellas:

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Las diferentes tareas relativas a las situaciones de aprendizaje se conectarán con los contenidos de las unidades trabajadas a lo largo del trimestre tanto en 3ºDiv como en 4ºDiv. Cada alumno tendrá una carpeta para guardar todo lo relativo a la situación de aprendizaje que será como un gran proyecto trimestral. Al final del trimestre se entregará a la profesora para su evaluación global y como se indica en el apartado correspondiente de esta programación supondrá un 20 % de la nota del trimestre.

Criterios de evaluación 1.2,1.3,2.2. ALS I (3DIV)

Criterios de evaluación 1.1,5.3,7.2. ALSII (4ºDIV)

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE I. Fuego nunca más

Como docentes debemos estar al día de los acontecimientos relevantes que suceden en nuestro entorno para trasladarlo a las aulas en forma de contenidos atractivos y motivantes.

Viviendo en la comarca de El Bierzo y habiendo sufrido la peor oleada de incendios de nuestra historia recientemente, creemos conveniente dedicar la situación de aprendizaje del primer trimestre a este desastre natural.

Los alumnos trabajarán diferentes textos periodísticos sobre este tema. Aprovechando los textos analizarán también su estructura y contenidos a la vez que pensarán y reflexionarán sobre la problemática de los incendios. En cuanto a vocabulario desde el Ámbito Lingüístico y Social repasarán la diferencia entre conceptos confusos como "incendiario" y "pirómano" para que puedan hablar con propiedad sobre esta temática.

Además, y teniendo en cuenta que cuando una zona se ve arrasada por el fuego no sólo una parte de la población se desplaza en busca de nuevas oportunidades, sino que con ellos se va una parte de las tradiciones culturales de la zona. Desde nuestro IES consideramos necesario recopilar e investigar sobre historias y leyendas de las zonas quemadas.

Los alumnos buscarán algunas leyendas y serán guiados en la lectura haciendo diferentes actividades que les permitan conocer su pasado y acrecentar el sentimiento de arraigo y pertenencia a una zona que sufre.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE II. Mi país, mi comunidad y mi ciudad.

Los alumnos elaborarán en grupos e individualmente diferentes tareas que les pongan en contacto con la distribución territorial de España. Deberán hacer diferentes mapas que mostrarán y explicarán a sus compañeros en distintos formatos: papel, madera, plastilina, etc.

Además, buscarán y presentarán información sobre las diferentes comunidades autónomas, especialmente sobre Castilla y León y también sobre su provincia y ciudad.

Buscarán información y elaborarán esquemas de la corporación municipal de Ponferrada, de sus componentes y organización y conocerán a fondo el edificio del ayuntamiento que además tienen frente al instituto.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE III. ¡Nos vamos de viaje!

Elena tiene 14 años y estudia 4º de ESO. Un día, paseando por su ciudad, le llamó la atención la cantidad de turistas japoneses que veía por la calle. Como no sabía nada de

Japón, comenzó a investigar por Internet para conocer algo más de sus costumbres, su idioma y su cultura. Tras conocer a fondo ese país, Elena ha decidido que uno de sus sueños sería viajar y vivir allí durante un tiempo.

¿Qué países o lugares del mundo te gustaría conocer? ¿Por qué? ¿Has viajado ya a algún otro país? ¿Qué países del mundo has conocido a través de la televisión, de Internet o por conversaciones con algunas personas?

Este puede ser un buen momento para elegir los destinos de tus futuros viajes. Quizá, tus posibilidades de viajar son limitadas. Pero, quién sabe si muy pronto estarás en condiciones de cumplir tus deseos de viajar...

El alumnado elaborará una guía turística de uno de los países de su itinerario. El objetivo es que cualquier persona que la consulte encuentre la información para viajar allí: cómo llegar, dónde alojarse, qué comer…

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE I. Diferentes sí, pero con los mismos derechos

A través de diferentes actividades los alumnos de 4º Diversificación trabajarán un tema tan importante como la igualdad y la inclusividad. Estos principios son la base de nuestros derechos fundamentales y han sido vulnerados en múltiples ocasiones a lo largo de la historia. Queremos que los alumnos conozcan estas situaciones de primera mano contribuyendo a la erradicación de conductas discriminatorias de cualquier tipo, pero en especial por cuestión de género u orientación sexual.

El alumnado recopilará información y la plasmará en un mural en la primera parte del proyecto, conocerá al colectivo LQBTIQ+, debatirán sobre la inclusión, realizarán una infografía sobre una figura histórica y grabarán una presentación en vídeo como colofón al proyecto trimestral.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE II. La paz es el camino

Viajaremos al 6 de agosto de 1945 y escribiremos la noticia de uno de los acontecimientos más dramáticos del siglo XX: el lanzamiento de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki.

Consultarán en grupos los enlaces proporcionados en el aula de informática y se empaparán de los hechos antes de redactar su noticia. Deben contrastar información, buscar diferentes fuentes fiables, analizar valoraciones y juicios personales, etc.

Conocerán el método de la pirámide invertida que usan en el periodismo profesional.

Conocerán el titular, el cuerpo y la entradilla periodística y se asegurarán de que su noticia tenga estas partes.

Cuidarán la claridad, seriedad y objetividad y leerán la noticia a sus compañeros como si de un periódico real se tratase.

Los compañeros valorarán las noticias de sus compañeros y las compararán con las suyas propias.

Se usarán dianas de autoevaluación si es necesario en el final del proceso.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE III. Carta a la Tierra

Estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro. Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz.

Se leerá el preámbulo de la Carta a la Tierra y se harán equipos de 3 o 4 personas que se encargarán de hacer una campaña publicitaria para dar a conocer los principios de la carta.

Se creará una infografía con la información más relevante que se presentará al resto de la clase.

En caso de tener suficiente tiempo se recreará un jardín en el aula con materiales reciclados que también formará parte de este proyecto significativo.

H) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Ámbito Lingüístico y Social I y II

Materiales desarrollo curricular

1. Impresos

- Libro de texto: Diversificación Ámbito Lingüístico y Social I (2026) – LOMLOE Editex S.A. (2026)
- Libro de texto: Diversificación Ámbito Lingüístico y Social II (2022) – LOMLOE Editex S.A. (2022) Fotocopias o material digital. Los alumnos no compran libro al ir a cambiar a uno nuevo de la misma editorial el próximo curso.

- Libro de texto: A tu ritmo para Diversificación Curricular I y II. Bruño. Anaya. Fotocopias o material digital.
- Otros libros de textos dirigidos al programa de diversificación curricular que se trabajarán digitalmente o en fotocopias.

2. Digitales e informáticos

- Plataforma Moodle/Google Classroom, etc.
- Actividades interactivas del libro de texto de Editex.

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Videos educativos (enlaces disponibles en el libro de texto impreso y/o digital).

b) Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos

- Prensa: Noticias de actualidad de periódicos nacionales y regionales.

2. Digitales e informáticos

- Equipos informáticos con conexión a internet.
- Pizarra digital interactiva.
- Enlaces web (disponibles en la versión digital del libro de texto)

o Páginas web sobre lengua, literatura, geografía e historia.

- Páginas web de diarios digitales.

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Vídeos con noticias, documentales, películas o extractos de películas y otros recursos relacionados con los contenidos de la materia (enlaces disponibles en la versión digital del libro de texto).

4. Libros de lectura

Los libros propuestos en 3º Diversificación curricular son:

El Conde Lucanor, de Don Juan Manuel. (cuentos seleccionados)

Don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes. (versión adaptada)

Los libros propuestos en 4º Diversificación curricular son:

Campos de fresas, de Jordi Sierra i Fabra.

El diario de Ana Frank. Versión adaptada de Susaeta.

Además, podrán leerse total o parcialmente a juicio del profesor y se acompañarán de lecturas complementarias. Se llevarán a clase fotocopias de fragmentos de distintas obras, se colgarán otras en el Aula Virtual, se escucharán fragmentos sonoros, etc. para contribuir con todo al desarrollo integral y personal del alumno fomentando el hábito lector y las destrezas de expresión y comprensión tanto oral como escrita.

I) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

PLAN DE LECTURA

A través del centro educativo y de la materia de Ámbito Sociolingüístico, se fomenta el PLAN DE LECTURA, con el objetivo de que el alumnado sea capaz de tratar la información y comprender los mensajes y argumentos. Además, debe adquirir el gusto por la lectura, el hábito de leer y las estrategias de búsqueda de información, incorporando a su vida diaria las habilidades lectoras desarrolladas en el centro escolar. Por tanto, un proyecto como es un Plan de Lectura cuya finalidad es la de entrenar al alumnado en las capacidades para informarse, indagar, criticar ideas, evaluar opiniones, argumentos e informaciones, etc. se muestra como un cauce idóneo. Para llevar a cabo este cometido, tanto el centro educativo como a través de esta materia, se ha de organizar un conjunto variado de acciones, con el fin de afianzar hábitos lectores en función siempre de los contextos y en conexión con las familias, las bibliotecas públicas y otros agentes que intervienen en la formación lectora del alumnado. En este sentido, un recurso clave del centro como es la biblioteca escolar apoyará las actividades del proyecto de lectura y de dinamización cultural implementadas por esta materia de Ámbito Sociolingüístico. La incorporación de la lectura y el uso de la biblioteca y la sala de lectura estarán, por tanto, entre los principales objetivos del currículo de esta materia.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según recoge el proyecto educativo el IES Gil y Carrasco se contempla que: “Nuestro centro favorecerá las medidas compensadoras o integradoras necesarias para todo el alumnado, independientemente de su procedencia social, cultural, etc.” Además, entre los objetivos educativos del citado proyecto figuran:

- Impartir una educación de calidad para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

- Garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actuar como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.

- Adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.

Entre las diferentes medidas especializadas, el Programa de Diversificación Curricular cuenta este curso con 21 alumnos, 9 de ellos en primer año y los otros 12 en segundo año. Los profesores de ámbito, adscritos al departamento de Orientación, se encargan, a través de las diferentes materias y las tutorías, de la atención personalizada e individualizada de estos alumnos.

PLAN DE CONVIVENCIA

Se llevarán a cabo actividades en el aula que requieran el trabajo en equipo y la cooperación de los alumnos, fomentando el respeto hacia las ideas de los demás compañeros, así como la resolución de dificultades y conflictos a través del diálogo.

PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

En la mayoría de las unidades didácticas se llevarán a cabo actividades que requieran el uso de equipos informáticos, la búsqueda de información en internet y el uso de aplicaciones informáticas (creación de presentaciones para exposiciones orales, elaboración de encuestas, etc.)

PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Las unidades didácticas de esta programación se abordarán desde la igualdad de trato y oportunidades entre ambos sexos. Los contenidos y actividades carecen de cualquier discriminación por razón de sexo. Los equipos de trabajo que se formen estarán compuestos por alumnos y alumnas. Se fomentarán los ejemplos femeninos en todos los ámbitos profesionales que se traten.

J) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Véase el apartado correspondiente en el apartado de la programación general del Departamento de Orientación.

K) EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

1.ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

Al igual que ocurre en toda la educación secundaria obligatoria ordinaria, en el programa de diversificación curricular el modelo de educación basada en el desarrollo y adquisición de las competencias clave se proyecta sobre todos los elementos del currículo, y en particular sobre la evaluación.

Elementos que forman parte del proceso de evaluación.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

1. Qué se evalúa (criterios de evaluación).

Los criterios de evaluación de los diferentes ámbitos serán el principal referente tanto para la valoración de lo que el alumnado sabe y sabe hacer (grado de desarrollo de las competencias específicas de cada ámbito) como para la valoración del grado de consecución de los diferentes descriptores de las competencias clave.

Como desglose de los criterios de evaluación, los indicadores de logro deben constituir un nivel mayor de concreción, para que, dado su carácter concreto, observable y medible, permitan una mejor y más precisa valoración de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. Los indicadores de logro podrán, además, concretar aspectos tales como los contenidos propios del ámbito u otros contenidos de carácter transversal.

Puesto que serán el referente de la evaluación, los criterios de evaluación y sus indicadores de logro deben ser conocidos por los alumnos y, además, el punto de partida para el diseño de las situaciones de aprendizaje con las que se quiere propiciar la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida.

Estos criterios e indicadores se desarrollan en la parte correspondiente de esta programación.

2. Cómo se evalúa (técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación)

Las técnicas o procedimientos de evaluación y los instrumentos de los que se sirven, deberán reunir una serie de características: variedad, para facilitar y permitir la evaluación integral del alumnado y asegurar una valoración objetiva de todo el alumnado; contextualización, para ofrecer propuestas realistas y adaptadas a situaciones del entorno, en las que el alumnado pueda mostrar efectivamente el grado de adquisición de las competencias; funcionalidad, para promover la activación de los conocimientos y estrategias de resolución de situaciones-problema, abordaje de proyectos, resolución de debates, etc.; y adaptabilidad, para ofrecer la posibilidad de acomodarse a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos. Su planificación y selección se realizará considerando, además, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación. Por supuesto, los docentes podrán enriquecer dicho proceso con la construcción o elaboración de sus propios instrumentos de evaluación, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Atendiendo a su tipología, se diferencia entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de rendimiento.

En coherencia con el modelo de aprendizaje competencial y con mayor importancia, para el alumnado del programa de diversificación curricular, debería ponderarse la utilización de instrumentos relativos a la observación y análisis del desempeño del alumnado, sobre los que tradicionalmente han tenido el protagonismo de la evaluación: los instrumentos vinculados al análisis del rendimiento.

A continuación, se presenta una tabla que recoge las diferentes técnicas o procedimientos de evaluación, asociados a su finalidad, objeto de evaluación e instrumentos de evaluación.

En un programa específico como el de diversificación curricular, se hará hincapié en ciertos criterios de selección y aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación, como son los siguientes:

− Por el modelo de trabajo en el programa, deben ponderarse las técnicas y procedimientos orientados a la evaluación del proceso y del desempeño.

− La presencia de la oralidad en los diferentes instrumentos para compensar posibles déficits en expresión escrita.

− Las pruebas del tipo que sean deben diseñarse de acuerdo con la escala cognitiva de exigencia: solo se deberían plantear pruebas que demandan actividades de síntesis y valoraciones cuando se hubieran aplicado, con el mayor éxito posible, pruebas de conocimiento, de comprensión, de análisis y de aplicación.

− Los diferentes instrumentos deberían centrarse en un abanico reducido de actividades o tareas, no pueden responder a réplicas de modelos de instrumentos tradicionales.

− La aplicación de los distintos instrumentos debería llevarse a cabo en secuencias temporales cortas y continuas.

− Las pruebas e instrumentos deberían priorizar las actividades y tareas de carácter competencial, que tengan un claro componente de aplicación y transferencia entre situaciones.

3. Cuándo se evalúa (temporalización de la evaluación).

De acuerdo con el momento temporal en que se realiza, existen, al igual que el resto de los niveles de enseñanza, tres tipos de evaluación: inicial o diagnóstica, continua y sumativa. En el programa de diversificación curricular una parte esencial de la evaluación inicial o diagnóstica se aporta en el proceso de valoración del alumnado para su incorporación al programa.

En el inicio de curso el equipo de profesorado del programa dispone de dicha información documentada y determinará realizar otra aproximación a una evaluación inicial o diagnóstica orientada más en cada ámbito curricular a aspectos curriculares concretos o a procedimientos o técnicas de trabajo básicos.

Por la concepción del programa de diversificación curricular la evaluación continua debe adquirir un peso mayor en el proceso de trabajo. Se plantea un modelo de acción para el alumnado asociado a secuenciación de actividades y tareas cortas, protagonismo en todas las acciones de aprendizaje, atención al proceso de resolución de tareas más que al resultado, continua interacción alumnado-profesorado, una continua retroalimentación y valoración en el trabajo del alumnado que asegura y fortalece los logros en recorridos de aprendizaje cortos y muy supervisados, y permite una rápida corrección de las posibles dificultades.

La evaluación sumativa a final de curso será la que permita que el equipo docente, de manera colegiada, valore el progreso del alumnado y establezca el grado de

consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa en los niveles de logro establecidos para el programa de diversificación curricular.

4. Quién evalúa (agentes evaluadores).

En el contexto del programa de diversificación curricular, la heteroevaluación debe alternar con la incorporación de estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación).

La relevancia en la evaluación se otorga a los métodos y procedimientos en los que el alumnado es el principal implicado y protagonista, pues dicha posición genera un fuerte estímulo para el aprendizaje. Estas estrategias de evaluación (en las que hay que formar y entrenar) favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración de cada alumno sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de sus iguales en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.RÚBRICAS DE VALORACIÓN

Las rúbricas de valoración son una poderosa herramienta para el profesorado para evaluar y especialmente en el trabajo por competencias clave, y constan de:

- Columnas verticales que indican los componentes que van a ser valorados.
- Filas horizontales con los grados o niveles de dominio esperados.
- Las celdas horizontales con los criterios que van a permitir la evaluación.

Las rúbricas de valoración:

- Promueven expectativas en los aprendizajes, pues clarifican cuáles son los referentes del profesor y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes.
- Enfocan al profesor para que determine de manera específica los criterios de evaluación que va a medir y documenta en el progreso del estudiante.
- Permiten al profesor describir cualitativamente los distintos niveles esperados y objetos de evaluación.

- Permiten que los estudiantes conozcan los criterios de calificación y proporcionan a los estudiantes retroalimentación sobre sus fortalezas y debilidades.
- Ayudan a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje o los criterios de evaluación establecidos en el trabajo del estudiante.
- Proporcionan criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante.
- Son fáciles de utilizar y aplicar y reducen la subjetividad de la evaluación.
- Permiten que el estudiante se autoevalúe y haga una revisión final de sus tareas.
- Proveen al profesor información de retorno sobre la efectividad de la enseñanza que está utilizando.

Ejemplo de plantilla de rúbrica a emplear en la materia de ALS:

Calificación	Descripción
5	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra considerable comprensión del problema. Los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra comprensión parcial del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

Rúbrica de valoración de un trabajo escrito.

Categoría	Bueno	Regular	Pobre

Ideas y contenido	El escrito es claro, enfocado e interesante. Mantiene la atención del lector. La historia se enriquece con anécdotas y detalles relevantes.	El escrito es claro y enfocado, pero el resultado puede no captar la atención. Hay un intento por sustentarlo, pero es limitado, muy general o fuera del alcance.	El escrito carece de pulso o de propósito central. El lector se ve forzado a hacer inferencias basándose en detalles muy incompletos.
Organización	La organización resalta la idea central. El orden, la estructura o la presentación comprometen al lector a lo largo del texto.	El lector puede inferir lo que va a suceder en la historia, pero en general, la organización puede ser ineficaz o muy obvia.	La organización está desarticulada. La escritura carece de ideas o detalles. Las ideas se encadenan unas con otras atropelladamente.
Voz	El escritor habla al lector en forma directa, expresiva y lo compromete con el relato. El escritor se involucra abiertamente con el texto y lo escribe para ser leído.	El escritor parece sincero, pero no está completamente involucrado en el tema. El resultado es ameno, aceptable y a veces directo, pero no compromete.	El escritor parece completamente indiferente o no involucrado. Como resultado, la escritura es plana, sin vida, rígida y mecánica. Y el tema resulta abiertamente técnicamente incoherente.
Elección de palabras	Las palabras transmiten el mensaje propuesto en forma interesante, natural y precisa. La escritura es completa, rica y concisa.	El lenguaje es corriente, pero transmite el mensaje. Es funcional, aunque carece de efectividad. El escritor decide por facilidad de manejo, producir una especie de «documento genérico», colmado de frases y palabras familiares.	El escritor utiliza un vocabulario que busca a ciegas las palabras que transmiten significado. El lenguaje es tan vacío, abstracto o tan reducido que es carente de detalles, además el mensaje, amplio y general, llega a muy poca audiencia.

Fluidez en las oraciones	La escritura fluye fácilmente y tiene buen ritmo cuando se lee en voz alta. Las oraciones están bien construidas, son coherentes y la estructura es variada y hace que al leerlas sean expresivas.	Las oraciones son más mecánicas que fluidas. El texto se desliza durante la mayor parte del escrito careciendo de ritmo o gracia. Ocasionalmente las construcciones son inadecuadas y hacen lenta la lectura.	El escrito es difícil de entender o leer en voz alta. Las oraciones tienden a ser cortadas, incompletas, inconexas, irregulares y toscas.
Convenciones	El escritor demuestra una buena comprensión de los estándares y convenciones de la escritura (utilización de mayúsculas, puntuación, ortografía o construcción de párrafos). Los errores son muy pocos y de menor importancia, al punto que el lector fácilmente puede pasarlos por alto, a menos que los busque específicamente.	Hay errores en las convenciones para escribir que, si bien no son demasiados, perjudican la facilidad de lectura. Aun cuando los errores no bloquean el significado, tienden a distraer.	Hay numerosos y repetidos errores en la utilización adecuada del lenguaje, en la estructura de las oraciones, en la ortografía o en la puntuación, que distraen al lector y hacen que el texto sea difícil de leer. La gravedad y frecuencia de los errores tiende a ser tan notoria que el lector encuentra mucha dificultad para concentrarse en el mensaje y debe releerlo para poderlo entender.

Valoración de una exposición oral.

Categoría	Excelente	Cumplió bien	Cumplió
Preparación	Buen proceso de preparación, muestra profundidad en el desarrollo del tema.	Cumplido en la presentación de los resúmenes, aprovecha el	Presenta el resumen y la actividad planeada sucintamente.

		tiempo para aclaraciones.	
Sustentación teórica	Domina el tema propuesto, logra conectarlo y explicarlo en sus diferentes aspectos. La evaluación logra analizar el tema.	Logra explicar el tema relacionando los diferentes aspectos de este. La evaluación tiene en cuenta los diversos aspectos presentados.	Conoce el tema superficialmente, logra explicar los puntos planteados. La actividad de evaluación es poco adecuada.
Manejo de la discusión	Bien liderada, suscita controversia y participación.	Es organizada, puede contestar los diferentes interrogantes.	La dirige, no resalta los puntos más importantes, no llega a conclusiones.
Participación	Pertinente y es fundamental para el buen desarrollo de cada uno de los temas.	Oportuna, aporta buenos elementos, presta atención a las distintas participaciones.	Está presente. Presta poca atención a las distintas participaciones.

Valoración de una presentación de un trabajo de búsqueda o de investigación.

Categoría	Excelente	Bueno	Regular	Pobre
Propósitos	En la presentación se explican los objetivos principales del trabajo y se llama la atención sobre objetivos secundarios.	En la presentación se explican todos los objetivos principales.	En la presentación se explican algunos objetivos importantes, pero se olvidan otros objetivos clave.	En la presentación no se mencionan los objetivos.
Características	En la presentación se detallan tanto las características clave del trabajo como las que no lo son tan obvias y se explica	En la presentación se detallan las características claves del trabajo y se	En la presentación faltan algunas características del trabajo o de	En la presentación no se detallan las características del trabajo o de

	cómo estas características atienden diferentes propósitos.	explican los propósitos que con ellas se atienden.	los propósitos que atienden.	los propósitos que atienden.
Juicio crítico	En el trabajo o la presentación se reflejan contenidos bien desarrollados. Se observa un sentido crítico ante la materia desarrollada.	En el trabajo o la presentación se reflejan contenidos bien desarrollados; pero no se observa un sentido crítico.	En el trabajo o la presentación se reflejan solo algunos contenidos bien desarrollados. No hay ninguna crítica asociada.	En el trabajo o la presentación no se reflejan contenidos bien desarrollados. No hay ninguna crítica asociada.
Conexiones	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo.	En la presentación se establecen algunas conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo.	En la presentación se establecen conexiones un poco confusas entre los propósitos y las características del trabajo.	En la presentación no se establecen conexiones entre los propósitos y las características del trabajo.

Valoración del cuaderno del alumno:

Categoría	Alto	Medio	Bajo
Organización y presentación de los contenidos	1. Los temas están separados y la estructura de los mismos es clara.	Al menos tres de los ítems anteriores no se cumplen.	Al menos cinco de los ítems anteriores no se cumplen.

	2. Los ejercicios están numerados y referenciados. 3. La letra es clara y comprensible. 4. Aplica correctamente las reglas de ortografía y puntuación. 5. Las hojas están numeradas. 6. Las hojas están ordenadas. 7. En el cuaderno no hay borrones, está limpio y utiliza distintos colores para destacar.		
Contenidos del cuaderno	1. Contiene todos los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor. 2. Contiene trabajos opcionales.	1. Le faltan algunos ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.	1. Le faltan la mayoría de los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.
Claridad y veracidad de las explicaciones del profesor	1. Recoge las explicaciones del profesor con fidelidad y están expresadas con claridad. 2. Realiza bastantes anotaciones propias que le ayudan a estudiar.	1. Recoge las explicaciones del profesor con algunos errores y no están expresadas con claridad. 2. Realiza algunas anotaciones propias	1. Recoge las explicaciones del profesor con errores excesivos y graves. 2. No realiza anotaciones propias.

		que le ayudarán a estudiar.	
Existencia de señales de autocorrección de los contenidos del cuaderno	Todos los ejercicios y problemas del cuaderno muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.	Algunos ejercicios y problemas del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.	La mayoría de los ejercicios y problemas del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.
Existencia de señales de revisión y búsqueda de errores de los contenidos del cuaderno	En todos los ejercicios y problemas realizados incorrectamente, el alumno localiza el error cometido.	En algunos de los ejercicios y problemas realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.	En la mayoría de los ejercicios y problemas realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.

Valoración de la actitud del alumno.

Categoría	Alta	Media	Baja
Interés	1. El alumno no tiene nunca retrasos ni faltas injustificadas. 2. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	1. El alumno tiene algunos retrasos o algunas faltas injustificadas. 2. Presenta predisposición normal hacia la materia.	1. El alumno tiene muchos retrasos o muchas faltas injustificadas. 2. Presenta una mala predisposición hacia la materia.
Participación	El alumno sale voluntario con asiduidad a la pizarra, pregunta dudas, responde a las	El alumno sale algunas veces voluntario a la pizarra, pregunta dudas, responde a las	El alumno no sale normalmente voluntario a la pizarra, no pregunta dudas, no responde a las

	preguntas formuladas por el profesor y participa en debates suscitados en el aula.	preguntas formuladas por el profesor y participa en debates suscitados en el aula.	preguntas formuladas por el profesor y no participa en debates suscitados en el aula.
Comportamiento en el aula	El alumno nunca se distrae, atiende al profesor y a sus compañeros, no molesta, ni interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.	El alumno se distrae algunas veces, a veces no atiende al profesor ni a sus compañeros y molesta a veces el desarrollo de las clases.	El alumno normalmente se distrae, no atiende al profesor ni a sus compañeros e interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.
Trae el material	El alumno trae siempre el material que el profesor le ha indicado que va a necesitar: libro, cuaderno, calculadora, útiles de dibujo…	El alumno no trae algunas veces el material que el profesor le ha indicado que necesita: libro, cuaderno, calculadora, útiles de dibujo…	El alumno no trae normalmente el material que el profesor le ha indicado que va a necesitar: libro, cuaderno, calculadora, útiles de dibujo…
Tareas diarias	El alumno siempre trae las tareas encomendadas por el profesor.	El alumno no trae algunas veces las tareas encomendadas.	El alumno no trae normalmente las tareas encomendadas.

3) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con la multitud de elementos que se trabajarán desde el ámbito y el elevado número de criterios de evaluación establecidos en la legislación que se multiplican además en innumerables indicadores de logro, se hace necesario establecer unos porcentajes claros y medibles que hagan entender al alumnado la procedencia de la nota de cada trimestre o la nota final del curso.

Estos porcentajes se vincularán con los criterios de evaluación que a su vez están relacionados con los contenidos en la correspondiente sección de esta programación didáctica. La relación de los criterios con su peso se muestran a continuación y, tras ello, se puede observar una tabla con los elementos con los que se van a medir estos criterios de evaluación para una calificación final.

Ámbito Lingüístico y Social I

Criterios de evaluación con porcentajes:

1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1) 4%

1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4) 10%

1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4) 5%

1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1) 5%

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1) 4%

2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4) 5%

2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2) 4%

2.4 Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente

autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2) 4%

3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3) 4%

3.2 Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2) 4%

3.3 Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1) 4%

3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3) 4%

3.5 Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4) 5%

4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1) 4%

4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión

social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1) 10%

5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC2, CC3, CE1) 4%

5.2 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3) 4%

5.3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3) 4%

6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1) 4%

6.2 Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2) 4%

7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3) 4%

Ámbito Lingüístico y Social II

Criterios de evaluación con porcentajes:

1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1) 10%

1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4) 5%

2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2) 10%

2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3) 5%

2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3) 4%

2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2) 4%

3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1) 5%

3.2. Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1) 5%

3.3. Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible. (CP3, STEM4, CPSAA3, CC2) 5%

4.1 Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del

análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1) 5%

4.2 Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3) 5%

5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3) 4%

5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3) 4%

5.3 Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León. (CCL1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3) 5%

6.1 Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos. (CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2) 5%

6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2) 4%

7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres. (CPSAA3, CC1, CC3, CE3) 5%

7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3) 5%

7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3). 5%

TABLA PORCENTUAL RELACIONANDO CRITERIOS, PORCENTAJES Y TAREAS

ALS I

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Pruebas objetivas evaluables (orales y escritas)	40%	1.1,2.1,2.3,3.1,3.2,3.3,3.4,4.1,5.1,6.2
Lecturas (pruebas orales y escritas)	10%	4.2
Proyecto significativo (Situación de aprendizaje)	20%	1.2,1.3,2.2
Cuaderno de clase	10%	1.4,3.5
Diario de observación: asistencia, participación, comportamiento, atención…	20%	2.4,5.2,5.3,6.1,7.1

ALS II

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Pruebas objetivas evaluables (orales y escritas)	40%	1.2,3.1,3.2,3.3,4.1,4.2,6.1,7.1
Lecturas (pruebas orales y escritas)	10%	2.1
Proyecto significativo (Situación de aprendizaje)	20%	1.1,5.3,7.2
Cuaderno de clase	10%	2.2,7.3
Diario de observación: asistencia, participación, comportamiento, atención, etc.	20%	2.3,2.4,5.1,5.2,6.2

CALIFICACIÓN FINAL DEL ÁMBITO

La calificación final de cada ámbito en Diversificación se obtendrá haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones y la nota de las competencias vendrá determinada por el trabajo realizado durante todo el curso (criterios de evaluación y competencias asociadas).

RECUPERACIÓN DE TRIMESTRES SUSPENSOS EN LOS ÁMBITOS DE DIVERSIFICACIÓN

Cuando un alumno/a suspenda alguna evaluación podrá superarla a través de una prueba objetiva de recuperación que podrá ir acompañada de ejercicios y/o tareas propuestas por la profesora del ámbito.
Con dos o tres evaluaciones suspensas, el alumno/a deberá superar una prueba objetiva y realizar un proyecto significativo incluido en la programación que elige el profesor para superar el ámbito.

RECUPERACIÓN DE ÁMBITOS SUSPENSOS PARA ALUMNOS DE 4º DIVERSIFICACIÓN

Si un alumno/a de 4º Diversificación tiene suspenso algún ámbito del curso anterior podrá recuperar dicho ámbito aprobando alguna de las dos primeras evaluaciones de 4º Diversificación. Además, se dará la opción de superar los ámbitos suspensos

realizando las pruebas objetivas de recuperación que constarán en el calendario previsto para tal efecto en el centro (febrero/mayo) así como las tareas proporcionadas por la profesora de ámbito. Evaluándose de la siguiente manera: un 60% la prueba escrita y un 40% las tareas indicadas.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE 1º Y 2º ESO INCLUIDAS EN LOS ÁMBITOS DE DIVERSIFICACIÓN.

Cuando un alumno de 3º del programa de Diversificación curricular tenga suspensas materias de 1º y/o 2º ESO incluidas en los ámbitos podrá superarlas aprobando la 1ª o 2ª evaluación durante el curso.
Además, se dará la opción de superar las materias suspensas realizando las pruebas objetivas de recuperación que constarán en el calendario previsto para tal efecto en el centro (febrero/mayo) según se indique en los planes de recuperación de los departamentos.

ALUMNADO CON AUSENCIA PROLONGADA POR MOTIVOS JUSTIFICADOS

Cuando un alumno de Diversificación falte de manera justificada durante periodos prolongados se le facilitará material y actividades para adquirir los aprendizajes que deberá ir entregando de forma progresiva en los plazos que el profesor le indique.

L) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

1. UNA EDUCACIÓN ACCESIBLE PARA TODOS. DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE

No cabe duda de que la educación debe ser accesible para todos por igual. Sin embargo, aunque hay muchas formas de aprender, se tiende a utilizar una única manera de enseñar, apta y útil para la mayoría, pero que, sin embargo, obvia a algunos alumnos, dejándolos atrás. Para paliar esto, se presenta el diseño universal, surgido en Estados Unidos como un movimiento arquitectónico que buscaba eliminar las barreras en los edificios, con el objetivo de facilitar el acceso a las personas con y sin discapacidad.

En 1984 se crea el Center for Applied Special Technology (CAST) que, partiendo de los postulados inclusivos del diseño universal, busca utilizar las tecnologías para mejorar la calidad de la educación de los estudiantes con discapacidad. Tras años de investigación identificaron una estrategia basada en la utilización flexible de métodos y materiales que denominaron diseño universal para el aprendizaje (Universal Design for Learning).

Según el CAST, el diseño universal para el aprendizaje (DUA) es un conjunto de principios para desarrollar el currículo que proporcionen a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para aprender. Es decir, un enfoque que facilite un diseño curricular

en el que tengan cabida todos los estudiantes, objetivos, métodos, materiales y evaluaciones formulados partiendo de la diversidad, que permitan aprender y participar a todos, no desde la simplificación o la homogeneización a través de un modelo único para todos, sino por la utilización de un enfoque flexible que permita la participación, la implicación y el aprendizaje desde las necesidades y capacidades individuales.

El DUA hace dos aportaciones:

- Se rompe la dicotomía entre alumnado con discapacidad y sin discapacidad. La diversidad es un concepto que se aplica a todos los estudiantes, que tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado, por lo que cada cual aprende mejor de una forma única y diferente al resto. Por tanto, ofrecer distintas alternativas para acceder al aprendizaje no solo beneficia al estudiante con discapacidad, sino que también permite que cada alumno escoja aquella opción con la que va a aprender mejor.

- Encontramos nuevamente que el foco de la discapacidad se desplaza del alumno a los materiales y a los medios en particular, y al diseño curricular en general. El currículo será discapacitante en la medida en que no permita que todo el alumnado pueda acceder a él.

Los resultados de las investigaciones del CAST revelaron dos evidencias fundamentales para el diseño del marco de aplicación del enfoque DUA. Por un lado, la diversidad que presentan los estudiantes en cuanto a estructura y configuración cerebral se traduce en una gran variabilidad respecto a la manera que tienen de acceder y procesar la información, al modo en que planifican, ejecutan y monitorizan diferentes tareas, y a la forma en que se motivan e implican en su propio aprendizaje.

Esto es, las diferencias existentes entre las redes cerebrales de reconocimiento, estratégicas y afectivas de los alumnos, se manifiestan en diversas formas de aprender. Por tanto, el currículo debe estar diseñado universalmente, para que contemple la singularidad de cada alumno y haga posible el éxito educativo para todos. Por otro lado, la flexibilidad inherente a los medios digitales posibilita llevar a la práctica esta personalización del currículo. Las nuevas tecnologías son esenciales para la aplicación del DUA, lo que entronca con la necesidad recogida por la ley de tener en cuenta el cambio digital que tiene lugar en nuestra sociedad.

Los tres principios del DUA sientan las bases del enfoque y en torno a ellos se construye el marco práctico para llevarlo a las aulas:

- Principio I: proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.

- Principio II: proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

- Principio III: proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

Para cada uno de estos principios se plantean diversas pautas que permiten la aplicación de los principios del DUA en el aula (Alba Pastor, C., et al.):

I. Proporcionar múltiples formas de representación

1. Proporcionar diferentes opciones para percibir la información

1.1. Opciones que permitan modificar y personalizar la presentación de la información

1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva

1.3. Ofrecer alternativas para la información visual

2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos

2.1. Definir el vocabulario y los símbolos

2.2. Clarificar la sintaxis y la estructura

2.3. Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos

2.4. Promover la comprensión entre diferentes idiomas

2.5. Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios

3. Proporcionar opciones para la comprensión

3.1. Activar los conocimientos previos

3.2. Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas

3.3. Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación

3.4. Maximizar la memoria y la transferencia de información

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

4. Proporcionar múltiples medios físicos de acción

4.1. Proporcionar varios métodos de respuesta

4.2. Ofrecer diferentes posibilidades para interactuar con los materiales

4.3. Integrar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia

5. Proporcionar opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación

5.1. Utilizar múltiples formas o medios de comunicación

5.2. Usar múltiples herramientas para la composición y la construcción

5.3. Incorporar niveles graduados de apoyo en los procesos de aprendizaje

6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas

6.1. Guiar el establecimiento de metas adecuadas

6.2. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias

6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos

6.4. Mejorar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances

III. Proporcionar múltiples formas de implicación

7. Proporcionar opciones para captar el interés

7.1. Optimizar la elección individual y la autonomía

7.2. Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad

7.3. Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones

8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia

8.1. Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos

8.2. Variar los niveles de desafío y apoyo

8.3. Fomentar la colaboración y la comunidad

8.4. Proporcionar una retroalimentación orientada

9. Proporcionar opciones para la autorregulación

9.1. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación

9.2. Facilitar niveles graduados de apoyo para imitar habilidades y estrategias

9.3. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión

La atención a la diversidad responde a un concepto que engloba a todo el alumnado del centro y requiere que todo el profesorado diseñe actuaciones que tienen como objeto adaptarse a las necesidades de cada alumno, contando con todos los recursos del centro, tanto personales como materiales, organizativos y curriculares (Cabrerizo Diago, J. y Rubio Roldán M. J, 2007)

En clase se desarrollarán estrategias de atención a la diversidad, con el establecimiento de una metodología basada en los principios de individualización y personalización, que permita el refuerzo y la ampliación de contenidos, al objeto de dar respuesta a las diferentes capacidades para aprender, las distintas motivaciones e intereses y los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de distintos planes específicos.

2. PLANES ESPECÍFICOS

- De refuerzo

  - Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo y apoyo en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.

  - Tanto el informe como el plan de refuerzo se ajustarán a lo establecido en la propuesta curricular elaborada por el profesorado que imparta docencia en la etapa.

  - El plan incorporará actividades de refuerzo que concreten, relacionen y consoliden los contenidos básicos de la materia, consolidando estos contenidos en situaciones variadas. Asimismo, incluirá orientaciones al alumnado sobre la realización de las tareas y sobre cómo ha de acometer su trabajo para alcanzar las competencias específicas de la materia.

  - El plan de refuerzo se revisará periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

- De recuperación

  - Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseñarán los planes de recuperación en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior. Tanto el informe como el plan de recuperación se ajustarán a lo que establezca la propuesta curricular.

  - El plan incluirá igualmente actividades de recuperación sobre los contenidos básicos y orientaciones para que el alumno pueda alcanzar las competencias específicas y superar la materia.

  - El plan de recuperación se revisará periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

- De enriquecimiento curricular

  - Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en la propuesta curricular.

  - El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

  - Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de aprendizaje cooperativo, trabajos de investigación, búsqueda y análisis de información, profundización en el uso de aplicaciones informáticas, etc.

3. ADAPTACIONES CURRICULARES

La atención integral de estos alumnos se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Si a lo largo del curso se pusieran de manifiesto problemas en los procesos de aprendizaje, entraríamos en contacto con el Departamento de Orientación, para que estableciera una evaluación y especificase una atención concreta si fuera necesario. En los casos que así lo requieran, se establecerían las correspondientes adaptaciones curriculares individualizadas. (ACI)

Las adaptaciones curriculares individualizadas que pueden plantearse son:

- De acceso

o Elementos personales (incorporación de distintos profesionales).

o Elementos físicos (modificación de elementos arquitectónicos y del mobiliario como rampas, mesas adaptadas, etc.).

o Elementos materiales y recursos didácticos (adecuación de los materiales escritos y audiovisuales para alumnos con deficiencias sensoriales y motóricas, dotación de recursos específicos).

o Elementos de comunicación (utilización de sistemas aumentativos o alternativos a la comunicación y códigos distintos o complementarios al lenguaje del aula).

- No significativas. Son adaptaciones en el cómo enseñar y evaluar, trabajando con el alumno las mismas competencias específicas y criterios de evaluación establecidos con carácter general en el currículo del título:

o Actividades y materiales didácticos variados.

o Distintas formas de agrupamiento de alumnos.

o Tiempos.

- Significativas. Son modificaciones en los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

o Competencias específicas.

o Criterios de evaluación.

o Contenidos.

M) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

ÍNDICE DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE DIVERSIFICACIÓN 3.º ESO

Los contenidos de Ámbito Lingüístico y Social I se han organizado en 9 unidades didácticas que incluyen todos los contenidos distribuidos en 4 bloques como ordena la legislación vigente para el ámbito en Castilla y León.

Para cumplir con el currículo básico se establece el curso escolar de Ámbito Lingüístico y Social distribuido en tres proyectos y nueve unidades didácticas (en cada trimestre se desarrolla un proyecto y tres unidades didácticas):

Proyecto 1: Fuego nunca más
Unidad 1: Cuando te nombran
Unidad 2: Escribiré quinientas veces
Unidad 3: Respira hondo
Proyecto 2: Mi país, mi comunidad y mi ciudad
Unidad 4: Perdón por no ser como quiero ser
Unidad 5: He visto a mis ancestros bailar
Unidad 6: El otro que soy yo
Proyecto 3: Nos vamos de viaje
Unidad 7: Un recuerdo de Tokio
Unidad 8: Despoblación
Unidad 9: El lugar que tú ocupas

ÍNDICE DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE DIVERSIFICACIÓN II. 4.° ESO

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación y Formación Profesional, se establece el curso escolar de Ámbito Lingüístico y Social II distribuido

en tres proyectos significativos y nueve unidades didácticas (en cada trimestre se desarrolla un proyecto y tres unidades didácticas):

Proyecto 1: Diferentes sí, pero con los mismos derechos
Unidad 1: La historia de los amores imparables
Unidad 2: A punto de ser bosque
Unidad 3: Ya ni cerramos los ojos
Proyecto 2: La paz es el camino
Unidad 4: La continuidad de los parques
Unidad 5: Para que tú nacieras
Unidad 6: Si los sueños me tomasen en serio
Proyecto 3: Carta de la Tierra
Unidad 7: La vida es una casa donde habita un extraño
Unidad 8: Hijos de la bonanza
Unidad 9: Esto no es un poema-postal

N) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La programación didáctica debe ser evaluada y sus conclusiones más importantes se deberán incorporar al final del curso a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Teniendo en cuenta las directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente recogidas en la propuesta curricular del centro, se debe establecer el siguiente procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

¿Qué evaluar?

La programación didáctica debe incorporar los ámbitos de evaluación establecidos en las orientaciones del apartado anterior.

Ha de ser objeto de evaluación todos factores que influyen en el proceso de enseñanza–aprendizaje: distribución y secuenciación de los contenidos, idoneidad de los métodos empleados y de los materiales didácticos, metodología y actividades, adecuación de los procedimientos de evaluación, etc.

ASPECTOS A EVALUAR	
Grupo de alumnos	▪ Participación con el grupo y en el aula. ▪ Actitud mantenida ante la resolución de las actividades planteadas y el posterior debate.
Profesora	▪ Capacidad para hacer participativas, dinámicas, activas y motivadoras las tareas propuestas. ▪ Organización de las tareas. ▪ Claridad expositiva.
Actividades	▪ Adecuación de las actividades para la consecución de los objetivos del módulo y del ciclo. ▪ Grado de motivación de las distintas actividades.
Contenidos y objetivos	▪ Adaptación de los contenidos y objetivos al perfil profesional que demandan las empresas. ▪ Verificar si los contenidos y objetivos se corresponden con las expectativas e intereses de los alumnos.
Temporalización	▪ Adecuación del tiempo empleado en el desarrollo de cada unidad didáctica, en función de la dificultad que presenta para los alumnos.
Medios y recursos	▪ Suficiencia y calidad de los medios y recursos puestos a disposición del grupo: aula, bibliografía, medios informáticos, etc. ▪ Necesidad de otros medios y recursos.

El departamento didáctico recogerá los indicadores de logro para evaluar la programación y el proceso de enseñanza aprendizaje. De forma orientativa, se proponen los establecidos en la siguiente rúbrica:

Autoevaluación de la programación y de la práctica docente					
Indicadores	**Valoración**				**Propuestas de mejora**
	1	**2**	**3**	**4**	
Planifico los contenidos según los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
Planifico los contenidos teniendo en cuenta el tiempo para su desarrollo.					
Secuencio los contenidos de manera eficaz para su enseñanza.					
Planifico las clases conforme a los tiempos y contenidos.					
Establezco los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación.					
Planifico actividades y recursos según las necesidades del alumnado.					
Organizo las actividades al comienzo de cada unidad.					
Planteo actividades que introduzcan los nuevos contenidos de la unidad.					
Relaciono los nuevos conceptos con otros ya conocidos.					
Desarrollo los contenidos y actividades de forma ordenada y comprensible al alumnado.					
Relaciono los contenidos y actividades con el interés del alumnado.					

Relaciono el aprendizaje con su uso cotidiano o funcional.					
Contesto preguntas, aclaro dudas, ofrezco tutorías a los alumnos.					
Resumo las ideas fundamentales al final de la unidad.					
Promuevo activamente la participación del alumnado.					
Estimulo que se reflexione sobre los contenidos tratados en la unidad.					
Facilito el trabajo grupal o cooperativo.					
Informo al alumnado sobre los progresos y dificultades.					
Mantengo una comunicación constante con los estudiantes.					
Utilizo las TIC y promuevo su uso en el alumnado.					

¿Cómo evaluar?

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo el proceso de evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente son:

- Análisis de la programación didáctica y de aula.
- Observación.
- Grupos de discusión.
- Cuestionario de autoevaluación.
- Diario del profesor.
- Ficha de cumplimiento de la programación.
- Cuestionario de valoración del alumnado.

¿Cuándo evaluar?

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza aprendizaje están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, se realizará una evaluación de la programación didáctica al finalizar cada trimestre.

Esta programación tiene una carácter abierto y flexible, por lo que las acciones enumeradas anteriormente servirán para, si fuera preciso, realizar las modificaciones necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje (modificar la temporalización, incidir en aquellos aspectos de mayor dificultad, profundizar en los contenidos más motivadores para el alumno, adaptar la metodología a los intereses y motivaciones del alumnado, etc.).

¿Quién evalúa?

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación didáctica y de aula y sobre su propia acción como docentes.
- Los jefes de departamento, que realizarán una evaluación sobre las programaciones didácticas del departamento.
- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y los departamentos didácticos.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.